

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACATLAN U N A M

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES

NACIONALISMO Y CULTURA EN EL ESTADO MEXICANO



ENEP ACATLAN  
DEPTO. DE CERTIFICACION  
Y NIVELES

T E I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A

SOFIA JASO GARCIA

(7742306-7)

Y

LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA  
P R E S E N T A

MAURICIO MERINO HUERTA

(75)



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"Mientras no estén cumplidas  
las promesas formuladas por  
la Revolución, no deben es-  
trecharse las manos".*

*Luis Cabrera, 1913*

# SUMARIO

ALGUNAS NOTAS PRELIMINARES	I
1. INTRODUCCION	
1.1 Del concepto nacionalismo	1
1.2 Del concepto cultura	8
1.3 De la relación que guardan ambos conceptos	12
2. NACIONALISMO Y CULTURA EN EL ESTADO MEXICANO (I) FACTORES INTERNOS E INTERNACIONALES FUNDAMENTALES EN SU FORMACION Y DESARROLLO	
2.1 La formación del nacionalismo en México	20
2.2 La formación de la cultura en México	32
3. NACIONALISMO Y CULTURA EN EL ESTADO MEXICANO (II) EVOLUCION INTERNA Y REPERCUSIONES INTERNACIONALES	
3.1 La formación del Estado mexicano (1750-1821)	42
3.2 En busca de una definición (1821-1867)	52
3.3 La República restaurada y el porfirismo (1867-1909)	62
3.4 Nacionalismo y cultura en la Revolución Mexicana (1909-1917)	69
3.5 Nacionalismo y cultura en la institucionalización del Estado mexicano (1917-1946)	87
3.6 Nacionalismo y cultura en el Estado civilista mexicano (1946-1970).	94
3.7 Nacionalismo y cultura en el Estado mexicano actual (1970-1982).	99
4. CONCLUSIONES	
4.1 Nacionalismo y cultura en el Estado mexicano (recapitulación)	114
4.2 Apuntes para el establecimiento de un naciona- lismo acorde con la cultura mexicana	124
5. BIBLIOGRAFIA	I

## ALGUNAS NOTAS PRELIMINARES

La cultura es un conjunto de valores\* compartidos por una comunidad, que determina una manera particular de entender e interpretar al mundo. Las peculiaridades de cada cultura derivan de un cúmulo de factores que, en principio, son de tipo interno, pues son las condiciones materiales de cada comunidad las que definen su propia cosmovisión.

No obstante, hay también factores externos que norman la formación de la cultura de los pueblos, con la misma fuerza que los internos. El mestizaje, de hecho, ha sido considerado generalmente como el fenómeno más importante en los pro-

\* El concepto de 'valores' utilizado en este trabajo se desprende de los enfoques de Duverger, Laswell y Deutsch. Para el primer autor, las culturas son sistemas de valores porque toda colectividad clasifica y jerarquiza sus actos en relación a las categorías del bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo conveniente y lo no conveniente. A su vez, Laswell sugiere que todo individuo aspira a ocho valores básicos: poder, ilustración, riqueza, bienestar, habilidad, afecto, rectitud y deferencias, que se desprenden de las valoraciones anteriores. Por su parte, Deutsch establece que la gente, además, desea disfrutar dichos valores a través de otros dos: seguridad y libertad. (Cfr.: Duverger, M.: Sociología de la Política; Barcelona, Ed. Ariel, 1968; y Deutsch, K.W.: Política y Gobierno; Madrid, F.C.E., 1976).

cesos culturales. Este se da a través del contacto continua-  
do entre dos culturas, de modo que una y otra —o de manera -  
múltiple— cooptan características mutuas y devienen en nue--  
vas formas peculiares.

Desde el punto de vista político, la cultura se constitu-  
ye en parte de la superestructura que apoya las diferentes re-  
laciones entre sociedad política y sociedad civil: "algunos -  
autores —afirma Duverger— consideran como subculturas los -  
sistemas relativos a sectores particulares en el interior de  
la sociedad global. Hablan así de la cultura (o de la subcul-  
tura) política, de la cultura económica, de la cultura estét*ic*a,  
etc. Eso no es válido más que para los sectores que po--  
seen valores propios, diferentes de los otros (...). Pero, --  
los valores que dominan los sectores fundamentales de la polí-  
tica, de la economía, etc., no son otra cosa que los valores  
de base de la sociedad global aplicados a un campo particular.  
(...). Propiamente hablando, no existe una cultura política,  
sino aspectos políticos de una cultura.<sup>1</sup> La cultura es, así,  
la ideología que permite el *consensus* alrededor de una estructu-  
ra política en particular, porque "la cultura de un país es -  
la base del concepto de autoridad que prevalece en su políti-  
ca".<sup>2</sup>

1. Op. cit.; pp. 120-125, *passim*.

2. DEUTSCH, K. W.: op. cit.; p. 239.

72.

Con Heller, la cultura puede definirse como parte de los factores de unidad nacional. Si el Estado es una realidad -- operante y operada (entre gobernantes y gobernados), aquélla norma los procesos que hacen al pueblo actuar de una manera -- específica frente a los estímulos del poder político, más -- allá de consideraciones subjetivas. "Esto quiere decir que -- la cultura general del grupo es un factor motor que modela la actividad política, o sea, que la cultura condiciona la acción política y viceversa".<sup>3</sup>

El nacionalismo --tal como se define en el texto de la -- tesis-- es un conjunto de símbolos emitidos desde el poder político hacia la sociedad civil, cuyo objeto es dar legitimidad a los actos del Estado. Parte de la ideología, es también integrante de la superestructura de todo Estado. Su existencia descansa en la idea subjetiva de pertenencia a una nación con rasgos propios. "La comprensión del nacionalismo y de -- las consecuencias que tiene para la historia moderna es hoy -- fundamental, como lo hubiera sido la comprensión de la reli-- gión para la cristiandad del siglo XIII. Como la religión, -- el nacionalismo puede presentar muchas y diversas formas. Sólo el estudio del desarrollo histórico del nacionalismo y la

3. BEJAR, R.: El mexicano, aspectos culturales y psicosociales; México, UNAM, 1979; p. 109.

investigación comparativa de sus diferentes formas puede hacernos comprender el impacto que hoy tiene, la esperanza y el peligro que ha significado y que sigue significando para la libertad del hombre y la preservación de la paz".<sup>4</sup>

Si la cultura es un proceso que se da socialmente de manera espontánea, el nacionalismo es, por el contrario, promovido desde el poder público con un sentido definido: legitimar los actos del gobierno y encontrar el consenso ciudadano.

Como la cultura, el nacionalismo se sustenta en factores tanto internos como externos. De hecho, ella se debe a la necesidad política de definir las características propias de cada nación, en medio de circunstancias específicas para cada momento histórico.

Es difícil establecer en qué momento el nacionalismo se presenta como un fenómeno exclusivamente interno, porque su rasgo fundamental es, precisamente, la distinción de una nación respecto a las demás. Se trata, desde otro mirador, de la frontera subjetiva, creada *ad hoc* por el Estado, para circunscribir su propio desenvolvimiento.

4. KOHN, H.: El nacionalismo, su significado y su historia; Buenos Aires, Paidós, 1966; p. 9.



Por eso tanto la cultura como el nacionalismo, desde el punto de vista de la ciencia política, son conceptos que deben analizarse con un enfoque interdisciplinario: ninguno de los dos —y menos aún sus relaciones en el contexto específico de la historia de México— puede verse sólo a través de la política exterior o de la política interior de un Estado.

Asimismo, la interpretación de la historia que requerimos para llevar a cabo este trabajo obliga a la consideración —por las características apuntadas del nacionalismo y de la cultura— de los dos objetivos fundamentales del Estado moderno: la unidad interior y la defensa de la soberanía frente al exterior, partes troncales del sentido que sugiere la inserción de nuestras carreras (Ciencias Políticas y Administración Pública y Relaciones Internacionales) bajo una misma Coordinación del Programa Político, en el entendido de que "en años recientes, la controversia académica sobre la relación que existe entre la política interior y la política exterior se ha reducido a la eterna disputa en torno a la prioridad del huevo y de la gallina. Realmente, en el mundo pequeño e interdependiente en el que vivimos, la conexión entre las dos políticas es tan inextricable que todo problema interno grande tiene una dimensión externa, y viceversa. Hay una

retroalimentación constante en el proceso de toma de decisiones entre los dos campos de la política".<sup>5</sup>

Estas breves notas introductorias, síntesis del marco contextual de esta investigación, quedarían incompletas si, antes de concluir, dejáramos de expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de este trabajo y, en particular, a nuestro director de tesis, Lic. Roberto Salcedo Aguino; a la Lic. Ma. Teresa Cisneros Gudiño; a la Sra. Alicia Huerta Mutio; a la Lic. Sofía García Cuéllar; a la Profra. Gabriela Bourgé Ruiz; a la Srita. Socorro Mendiola Rivera; y, al Sr. Jesús Gerardo López.

5. BRUCAN, S.: la disolución del poder; México, Siglo XIX editores, 1974; p. 163.

## 1. INTRODUCCION

### 1.1 Del concepto nacionalismo

El nacionalismo es un elemento de cohesión social al servicio del poder estatal, que condensa todos los vínculos de asociación pública que articulan a la población y que permite recurrir a la nación como unidad de referencia para la organización política. Es una ideología integradora, sustentada por el Estado, que apoyándose en factores culturales tales como un lenguaje común, una similitud étnica, una historia, un territorio y determinados valores compartidos, rescata los principios de la razón de Estado y, al mismo tiempo, elude cualquier definición que precise, objetivamente, la identificación de sus componentes, para descansar en la idea subjetiva de pertenencia a una nación: "El nacionalismo se ha convertido en uno de los vínculos ideológicos más fuertes para unir a los hombres en comunidades políticas separadas. Sus valores pueden cambiar, su contenido puede variar, pero fundamentalmente el nacionalismo se define por un sentimiento común que identifica el 'nosotros' en oposición a 'los otros'".<sup>6</sup>

6. MACRIDIS, R.: Contemporary Political Ideologies; Cambridge, Wintrop Publishers Inc., 1980; p. 268 (la traducción es nuestra).

En efecto, "el nacionalismo es un valor universalmente extendido, porque conjuga los aspectos afectivos (patriotismo, fidelidad al patrimonio común), los aspectos sociológicos (solidaridad efectiva entre los miembros de un grupo fijado en los límites de un territorio dado) y los aspectos instrumentales (posibilidad de emprender el diálogo con los demás, sobre la base del reconocimiento mutuo de la identidad y de la independencia)".<sup>7</sup>

Las raíces históricas del nacionalismo tienen su origen fundamental en el pueblo hebreo, del que surgieron tres características de esta ideología, ampliamente difundidas: la idea del pueblo elegido; el pasado y el futuro comunes; y, el mesianismo nacional.<sup>8</sup> El hecho de que todas las naciones modernas hayan adoptado esta trilogía ha dado lugar a la paradoja del nacionalismo: es un fenómeno internacional con un sinnúmero de manifestaciones particulares pues, al decir de Brucan, "todas y cada una de las naciones son nacionalistas, sólo las moribundas no lo son. El momento en que la nación ha dejado de hacer valer o de preservar su lengua, territorio, economía y cultura, está condenada a decaer, a morir. Según las circunstancias, -

7. MERLE, M.: Sociología de las Relaciones Internacionales; Madrid, -- Alianza Editorial, 1978; p. 248.

8. KOHN, H.: op. cit.; p. 13, passim.

la lucha puede enfocarse sobre uno o más valores o valencias nacionales; la lengua, la cultura o los intereses económicos pasarán a primer plano y se convertirán en la causa nacional".<sup>9</sup>

Al contrastar el nacionalismo con las formas objetivas de organización política destacan dos contradicciones, una relacionada con la actuación política de la nación, y otra con su expresión en el mundo actual: si se acepta que sólo en muy raros y breves momentos de la historia, la nación en su conjunto es capaz de actuar como una unidad política, y aun en esos casos ésta no concuerda con la voluntad de todos los integrantes del pueblo,<sup>10</sup> la primera contradicción se presenta al sostener que el nacionalismo representa a la generalidad, pues "como todas las ideologías políticas, el nacionalismo es un instrumento a través del cual algunos grupos adquieren poder y organizan su distribución en la sociedad sobre nuevos valores".<sup>11</sup> Por esta razón, algunos autores han llamado a la nación 'el egoísmo organizado de minorías privilegiadas sustentado en la credulidad de las grandes masas'.<sup>12</sup>

9. Op. cit.; p. 173.

10. Vid.: HELLER, H.: Teoría del Estado; México, F.C.E., 1971; p. 178.

11. MACRIDIS, R.: Op. cit.; pp. 268-269 (la traducción es nuestra).

12. Cfr.: ROCKEY, R.: Nacionalismo y Cultura; Madrid, "Las Ediciones de la Piqueta", 1977; p. 317, passim.

El segundo problema aparece cuando se invocan lazos de solidaridad con una nación plenamente identificada y diferenciada de otras, en un mundo en el que las fronteras han dejado de ser las murallas tras las que se escondían añejas tradiciones e innumerables generaciones de nacidos en los mismos suelos o bajo los mismos sistemas de gobierno, mientras que, por el contrario, la intensa comunicación entre los pueblos y las insoslayables relaciones económicas que ha planteado el mundo industrial contemporáneo han provocado que los estilos de vida de todos ellos se parezcan. Y es que "no son las 'diferencias nacionales' las que llevan a la fundación de diversos Estados: son los Estados los que engendran artificialmente las diferencias nacionales y las estimulan con todas sus fuerzas, para hallar justificación moral a su existencia."<sup>13</sup>

El nacionalismo es, así, una actitud creada por el Estado —a través de creencias, ritos, símbolos y mi-

13. Ibidem; p. 343.

tos\*— en su lucha por sobrevivir y expandir su ámbito de poder, que se fundamenta en la desconfianza natural respecto a los extraños; y, en la capacidad de lograr que quienes lo comparten sientan tener muchas cosas en común y hayan olvidado muchas otras.<sup>14</sup> Por ello, "el sentimiento de nacionalismo tiene dos caras. Dentro de la nación, conduce a un entendimiento entre todos los miembros de la misma nacionalidad; internacionalmente encuentra su expresión en la indiferencia, en la desconfianza o en el odio hacia semejantes que se hayan fuera de la órbita nacional. En las relaciones nacionales, los hombres no sólo se guían por sus supuestos intereses comunes, sino también por sus

\* Desde el punto de vista político, las creencias son representaciones aisladas en torno a un fenómeno. Los ritos son un conjunto de formalidades que dividen a los participantes en iniciadores e iniciados y que se caracterizan por una actividad motora (P.E.: desfiles). -- Los símbolos son personas u objetos dotados de una carga emotiva de evocación y síntesis, adaptables al transcurrir histórico, que pueden dividirse en seis categorías generales: abstractos, pictóricos, personales, toponímicos, institucionales y religiosos. Los mitos son representaciones colectivas que enlazan y trasponen de modo imaginario y simbólico todo un conjunto de elementos culturales sin ser sujetos de crítica. En la evolución de las naciones, dos son los mitos básicos: un Desde Dónde (pasado común) y un Hacia Dónde (futuro común). (Cfr.: APTER, D.: Estudio de la modernización; op. cit.; p. 162. CASSIRER, E.: El mito del Estado; México, F.C.E., 1974. DEUTSCH, K.: Las naciones en crisis; México, F.C.E., 1979; pp. 249-250. DUVERGER, M.: Sociología de la Política; op. cit.; pp. 96, 137-138. MERLE, M.: Sociología de las Relaciones Internacionales; op. cit.; pp. 242-246. MICHELS, R.: Introducción a la Sociología Política; Buenos Aires, Paidós, 1968; p. 157. SEGOVIA, R.: La politización del niño mexicano; México, El Colegio de México, 1977; pp. 86-88.

14. Cfr.: RENAN, E.: "Discours et conférences"; París, Calman-Lévy, - 1887; pp. 277-310, en ROHN, H.: El Nacionalismo, su significado y su historia; op. cit.; pp. 187 y ss.

simpatías, afectos y aun por el espíritu de sacrificio -- [por los valores compartidos: la cultura]. En las internacionales se guían por la supuesta falta de intereses comunales permanentes entre los países y por sentimientos que varían desde la más completa indiferencia hasta la más enconada antipatía, sujetos a cambios repentinos dentro de esos límites".<sup>15</sup>

Esta expresión de lo que Renan llamó 'el plebiscito de todos los días' se logra, entonces, a través de la asimilación de la cultura que se repite de generación en generación, ya que "es necesario señalar que el proceso de afirmación de una cultura nacional es perenne, eterno en sentido político, pues en tanto se vive inmerso en un mundo interdependiente, las influencias externas se dan día con día, hora tras hora".<sup>16</sup> Por eso, la capacidad de un Estado para hacer del nacionalismo un soporte esencial -- del consenso, debe basarse en una socialización que respon

15. KOHN, H.: Historia del Nacionalismo; México, F.C.E., 1949; p. 30.

16. BEJAR, R.: op. cit.; p. 133.



da a los procesos de legitimación\* del ejercicio del poder. En otras palabras: "el proceso mediante el cual los individuos adquieren sus hábitos de comportamiento político y sus imágenes de la política en forma tal que esos -- hábitos e imágenes se convierten en parte de su personalidad",<sup>17</sup> debe sustentarse cabalmente en los valores compartidos por la sociedad.

\* "La dominación, o sea la probabilidad de hallar obediencia en un mandato determinado, puede fundarse en diversos motivos: puede depender directamente de una constelación de intereses, o sea de consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes por parte del que obedece; o puede depender también de la mera 'costumbre', de la ciega habituación a un comportamiento inveterado, o puede fundarse, por fin, en el puro afecto, en la mera inclinación personal del súbdito. Sin embargo, la dominación que sólo se fundara en tales motivos sería relativamente inestable. En las relaciones entre dominantes y dominados, en cambio, la dominación suele apoyarse interiormente en motivos jurídicos, en motivos de su 'legitimidad'". (WEBER, M.: *Economía y Sociedad II*; México, F.C.E., 1977; pp. 706-707). "La legitimidad es en sí misma una creencia que depende estrechamente de las ideologías y de los mitos extendidos en la sociedad [...]. No se define abstractamente, con referencia a un tipo ideal de gobierno que posee un valor absoluto, sino de manera concreta, en relación con cada una de las concepciones históricas del tipo ideal de gobierno, es decir, con cada una de las ideologías políticas. En este sentido, se llamará legítimo, en un momento dado y en un país determinado, al gobierno que corresponde a la idea que la masa de los ciudadanos de este país se hace del gobierno legítimo, esto es, al gobierno de acuerdo con las creencias que poseen sobre la legitimidad". (DUVERGER, M.: *Sociología de la política*; op. cit.; pp. 133-134). "Legitimidad implica la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad. El grado de legitimidad de los sistemas políticos contemporáneos depende de la medida en que hayan resuelto los problemas clave que históricamente dividían la sociedad. La efectividad es primariamente instrumental; la legitimidad es primariamente valorativa. Los grupos miran un sistema político como legítimo o ilegítimo según que sus valores coincidan o no con los del grupo". (MURILLO FERROL, F.: *Estudios de sociología política*; Madrid, Ed. Tecnos, 1963; p. 231).

17. DEUTSCH, K. W.: *Política y gobierno*; op. cit.; p. 135.

## 1.2 Del concepto cultura

El pueblo, para la ciencia política, es una forma-  
ción cultural sobre la que actúa el Estado: "Si el pueblo  
no es una comunidad originaria del tronco racial, llega a  
formar, sin embargo, en el correr de los tiempos, una co-  
nexión física de generaciones. Los hombres unidos por --  
vínculos culturales de religión, de idioma, políticos o --  
de otra índole, y no separados por la prohibición del --  
*convubium*, llegarán a crear, por medio de matrimonios repe-  
tidos, un aspecto físico unitario, una comunidad de san-  
gre que llamamos raza secundaria o cultural. Esta natura-  
leza operada por la cultura, que se manifiesta más en los  
movimientos, los gestos y el aspecto general, que en da-  
tos que puedan captar las ciencias naturales, puede asimil-  
larse, con más o menos facilidad, según la fuerza de su -  
sello, elementos extraños. No es aquí, pues, la sangre -  
la que engendra al pueblo y al Estado, sino, cabalmente,  
lo contrario".<sup>12</sup>

La cultura es, de esta manera, un conjunto de valo-  
res compartidos por una comunidad definida: "es la colec-  
ción de todas las tradiciones y hábitos, particularmente  
los que se transmiten de padres a hijos y entre éstos. -  
Incluye el acervo común de imágenes y percepciones del --

12. HELLER, H.: Op. cit.; p. 175.

mundo en que viven. Por lo tanto, incluye las opiniones de lo práctico y posible y lo que no lo es; lo bello y lo feo; lo bueno y lo malo; lo correcto y lo incorrecto. La cultura funciona como un código de tráfico para la conducta; le dice a la gente cuándo puede avanzar y cuándo debe detenerse, cuándo y cómo hacer desviaciones".<sup>19</sup> Estos valores son producto, fundamentalmente, de la conjugación de dos raíces: la tradición histórica y los intereses comunes sustentados en una estructura socio-económica dada, factores ambos que, junto con el mestizaje continuo con otras culturas, al crearse y recrearse cotidianamente, inciden sobre aquellos valores compartidos: esa amalgama entre valores e intereses imitados y asimilados mutuamente, y caminos diferentes para llegar a ellos, identifica la cultura de cada pueblo. Por ello, "la cultura será universal en tanto proceso de desenajenación, búsqueda de identidad; pero será también diferencial, en cuanto que cada diferencia nacerá de problemas que exigen solución concreta; a veces, única. Así, el problema de habitación —como problema universal— será resuelto por los hombres esquimales con iglúes; por los hombres del trópico, con casas de paja; por los hombres del desierto, con tien--

19. DEUTSCH, K. W.: Política y gobierno; op. cit.; p. 238.

das... de esta manera se irán conformando verdaderos 'modos de vida' exclusivos de regiones o pueblos que por su singularidad se clasificarán de conformidad a factores -- predominantes: la cultura del maíz, la cultura del arroz, la cultura normanda, la cultura occidental. Ortega y -- Gasset en *Las Atlántidas* escribe: 'la cultura es, dondequiera, una: el griego y el escita, el francés y el prusiano trabajan ciertamente en una obra común. Pero hay una forma de la cultura peculiar del sur de Europa, un modo mediterráneo de amar a Dios, de contar los cuentos, de andar por las calles, de mirar a las mujeres y de decir que dos y dos son cuatro'".<sup>20</sup>

La cultura que caracteriza a todo pueblo es, así, un proceso continuo de identificación, cuyas raíces son tan amplias como su propia historia y, sin embargo, se forman cada día, porque "la cultura es también hija del progreso, como lo subrayaban los historiadores alemanes del siglo - XVIII que fueron los primeros en emplear esta palabra en las ciencias sociales. Sus elementos tradicionales son - puestos en cuestión sin cesar por la aparición de técnicas, de valores, de representaciones nuevas, que se in--

20. BEJAR, R.: op. cit.; p. 124.

corporan al conjunto. A veces, se trata de una simple --  
 adición de elementos, añadiéndose los nuevos a los anti--  
 guos. Más frecuentemente, los elementos nuevos implican  
 la supresión y la transformación de los elementos anti--  
 guos. Todas las culturas están así en evolución constan--  
 te".<sup>11</sup> Este proceso puede adquirir, no obstante, una di--  
 mensión distinta cuando el desarrollo histórico de una de--  
 terminada sociedad marque realidades diferentes para los  
 diversos grupos que la integran, y la situación se manten--  
 ga por la defensa de ciertos valores comunes para todos;  
 en tal caso, no puede hablarse de cultura nacional, sino  
 de coexistencia cultural, pues cada una de esas realida--  
 des implica valores diferentes que, en última instancia,  
 se identifican por otros que los mantienen medianamente --  
 unidos: cada una de las realidades que se ubican dentro --  
 de los mismos límites territoriales forman diversas sub--  
 culturas que se imitarán y asimilarán mutuamente, sinteti--  
 zándose en nuevas formas de vida. Cabe aclarar, entonces,  
 que "el concepto de subcultura sugiere que el conjunto --  
 así designado se basa en los mismos valores fundamentales  
 que la cultura de la que forma parte y se define por valo--  
 res más secundarios. El concepto de contracultura desig-

11. DUVERGER, M.: op. cit.; pp. 115-116.

na un fenómeno diferente: el hecho que un grupo de gentes situadas en el interior de un sistema cultural rechaza -- los valores fundamentales de aquél y le opone otros [...]. En realidad una contracultura es pues una subcultura que rechaza violentamente los valores de la cultura que la en globa, tomándolos a broma o contestándolos violentamente, incluso basándose aún sobre ellos en parte. Otras subcul turas rechazan de modo menos provocativo algunos valores de la cultura global, al mismo tiempo que aceptan algunos otros. La diversidad de subculturas refleja diferencias, incluso contrastes en los valores. Si toda cultura supone un consenso respecto a un sistema de valores, este con senso no se extiende a todos los valores del sistema".<sup>22</sup>

### 1.3 De la relación que guardan ambos conceptos.

La comunidad, identificada por ciertos valores com-- parridos que van desde los rasgos étnicos-raciales hasta las costumbres cotidianas, no tiene, per se, una connota-- ción política. Al decir de Heller, "el pueblo cultural, que es en sí políticamente amorfo, se convierte en nación cuando la conciencia de pertenecer al conjunto llega a -- transformarse en una cohesión de voluntad política. Para

22. HELLER, M.: *op. cit.*; pp. 124-125.

constituir la nación no basta en modo alguno el sentimiento de comunidad meramente étnica".<sup>23</sup> Por eso, el concepto de voluntad general, como posibilidad de consenso en una comunidad dada, no puede aplicarse en *strictu sensu*; por el contrario, sólo puede usarse cuando a través de la formación política un grupo determinado actúa en su nombre, apoyado en ciertos lazos de solidaridad común que se constituyen en la legitimación del ejercicio del poder: "hay, pues, que oponerse lo mismo a Rousseau que a los románticos, pues unos y otros han convertido a la legalidad peculiar del Estado en una metafísica del pueblo por la cual el Estado queda reducido a simple fenómeno de expresión del pueblo democrático o de la nación romántica. La ~~voluntad general rousseauiana~~ presenta también un tinte puramente romántico por cuanto implica una armonía política y un acuerdo de voluntades, anteriores al Estado, cosa -- que nunca se da en la realidad del pueblo, que es siempre de carácter antagónico. Los ideales demoliberales de una 'representación popular' como 'espejo' de la voluntad del pueblo, y de un gobierno que no debe ser sino la 'expresión' del parlamento, se nutren de la ficción de una voluntad popular sin contradicciones y no se distinguen de

23. Op. cit.; p. 177.

la utopía de Marx y Engels de una sociedad futura sin Estado más que por el hecho de que en ésta esa voluntad popular sin contradicciones sólo se puede dar en la sociedad sin clases, en tanto que la concepción demoliberal admite que es realizable en la misma sociedad civil".<sup>24</sup>

Se hace preciso, entonces, distinguir los conceptos población, pueblo y nación: el primero hace referencia a la cantidad, en términos naturales, de seres humanos que habitan un determinado territorio; el segundo tiene una connotación socio-económica, en cuanto que da cuenta de los rasgos que caracterizan a aquella población, vista como una formación socio-cultural; el tercero, abarcando a los dos primeros, inserta al concepto pueblo la voluntad política de convertirse en nación al amparo de un Estado constituido con características propias de organización, y diferentes de las adoptadas por otros pueblos. En otras palabras: "Una nación es un pueblo en posesión de un Estado. Para tomar posesión de un Estado, algunos miembros de este pueblo deben constituir el núcleo del personal directivo de este Estado, y un número mayor de miembros de este pueblo deben tener cierto sentido de identificación con este Estado y darle su apoyo.



... Un pueblo, a su vez, es una red de comunicación de seres humanos, grande y de propósitos múltiples. Es una colección de individuos que pueden comunicarse entre sí, en forma rápida y eficaz, entre un amplio conjunto de localidades y acerca de diversos tópicos y situaciones. Para hacer esto, los individuos en cuestión deben tener hábitos de comunicación complementarios, que a menudo incluyen el idioma y siempre incluyen la cultura como un acervo común de significados y recuerdos comunes y por tanto como una probabilidad común de compartir muchas percepciones y preferencias similares en el presente y en el futuro cercano. Los miembros del mismo pueblo se asemejan entre sí en lo tocante a algunos de sus hábitos y características y están interconectados en lo tocante a otros hábitos. Cuando una parte importante de los miembros de un pueblo desea obtener poder político para su grupo étnico o lingüístico, podemos llamarle nacionalidad. Cuando se adquiere tal poder, de ordinario mediante el control de la maquinaria de un Estado, hablamos de una nación".<sup>25</sup> Por eso la nación no es independiente del Estado que le ha dado forma. Se trata, en otros términos, de la relación que guarda la evolución del Estado-nación, pues "los

25. BENTON, R. W.: Las naciones en crisis; *op. cit.*; p. 151.

conjuntos culturales varían según las épocas y las regiones. En un cierto estadio, las tribus o los poblados son los conjuntos culturales esenciales; en otras épocas, son las ciudades; en la actualidad, son las naciones. Parece existir así una correlación entre la naturaleza de los -- conjuntos culturales y la de los grupos dotados de mayor organización del poder político. Actualmente, la nación es a la par un conjunto cultural esencial, y el marco del Estado, es decir, de la mayor organización política".<sup>26</sup>

De ahí que si bien las primeras teorías del surgimiento del Estado-nación sostuvieron que la voluntad política generalizada del pueblo fue causa de la creación de aquél, tal voluntad no podía ser expresada consensualmente sino a través de la representación que conciliara las diferencias entre los diversos grupos que integran a todo pueblo. Estado y nación, entonces, son conceptos correlativos en tanto que el primero dio paso al segundo, en su estadio moderno, y éste justifica a aquél de acuerdo con los rasgos culturales que caracterizan al pueblo sobre el que ejerce su soberanía. En síntesis, *"la nación no es la causa, sino el efecto del Estado. Es el Estado el que crea a la*

26 ROSENBERG, M.: Sociología política; Barcelona, Ediciones Ariel, -- 1968; p. 138.

nación, no la nación al Estado. Desde este punto de vista, entre pueblo y nación existe la misma diferencia que entre sociedad y Estado".<sup>27.</sup>

Los símbolos que permiten considerar la existencia de una 'voluntad general' son, así, creados a partir del Estado: tal es el nacionalismo, que parte de los valores compartidos por el pueblo, de su cultura, para ser legítimo. Esta relación puede sintetizarse de la manera siguiente: el pueblo, como formación cultural, comparte ciertos valores comunes, formados a fuerza del transcurso histórico y de la convivencia que procede de relaciones socio-económicas determinadas. Así concebido, el pueblo carece de significación política, hasta que se constituye en entidad soberana al amparo de un Estado que, exaltando algunos de aquellos rasgos compartidos, hace nación. En otras palabras, "cuanto más intensamente desarrolle un pueblo - la conciencia de su peculiaridad, y en consecuencia de su diferencia respecto a otros pueblos, en un sentimiento y conciencia comunes del 'nosotros', en grado tanto mayor - puede llegar a ser una 'comunidad del pueblo' y en el terreno político, una nación. Pero es sólo en muy raros y

27. ROYER, R.: Op. Cit.; p. 149 (los cursivas son del autor).

breves momentos de la historia —y en ello debe insistir de manera especial la Teoría del Estado— cuando la nación es capaz de obrar como unidad política, y aun en esos momentos la unidad nacional no coincide nunca con la totalidad del pueblo".<sup>28</sup> Estado y nación son entonces correspondientes por una voluntad política, cuya expresión más clara es el nacionalismo.

De acuerdo con Almond y Verba, "para asegurar la estabilidad del sistema es necesaria la congruencia entre la cultura y la estructura política. Si entre ambas partes existe un desfase, el sistema funciona mal y se halla amenazado".<sup>29</sup> Por ello, cuando el nacionalismo que crea el Estado no tiene sustento en la cultura nacional, el proceso de socialización política choca con la generación de valores compartidos a partir de las condiciones socio-económicas reales que mantiene el pueblo para su subsistencia. Los símbolos de la cultura que le dan legitimidad al ejercicio del poder pueden entonces acudir por dos vertientes: ajustarse a la realidad nacional en la que operan, para así mantener su dominación; o sustentar los símbolos propios de su cultura a través de caminos diferentes a los

28. HELMER, H.: op. cit.; p. 175; Vid., supra, nota (10).

29. Apud LAMERSON, M.: Sociología de la política; op. cit.; p. 131.

usados en tiempos en que cultura y nacionalismo eran coincidentes. El Estado, que apoya el ejercicio del poder en su propia capacidad simbólica, antes de acudir al monopolio de la coerción, puede revertir la fórmula a la que -- hace referencia Kohn<sup>30</sup> respecto al comportamiento del hombre frente a los símbolos del nacionalismo, a través de la censura oficial a la disidencia interna que pone en duda tales símbolos, y de la solidaridad estrecha con -- otras naciones que, eventualmente, compartan con la propia ciertos valores culturales. Puede así mantenerse la legitimidad durante un período más o menos largo, hasta el reencuentro con los valores propios a que conduce, por la reforma o por la revolución, la cultura del pueblo.

30. Vid., Supra: cita (25).

## 2. NACIONALISMO Y CULTURA EN EL ESTADO MEXICANO (I)

### FACTORES INTERNOS E INTERNACIONALES FUNDAMENTALES EN SU FORMACION Y DESARROLLO.

#### 2.1 La formación del nacionalismo en México.

El nacionalismo mexicano es producto, en primer lugar, de "un Estado-nación constituido jurídicamente desde 1821, donde aquél va a surgir [...] con asientos sociales variables en sus ciento cincuenta años de vida independiente y con contenidos ideológicos permanentes en sus temas esenciales (defensa de la soberanía del Estado, pasado común, defensa del territorio, etc.). Pero, en segundo lugar, este nacionalismo primero y más aparente, ha sido vinculado a diferentes ideologías políticas, donde se expresaban las preferencias por determinados tipos de organización social, cultural, económicas, sistemas de alianzas o contralianzas internacionales, etc. Conservadores y liberales, revolucionarios o contrarrevolucionarios, gobiernistas o antigobiernistas han conferido, junto con la coyuntura en que se produjeron —el marco de posibilidades—, contenidos diversos al nacionalismo mexicano, y su pieron aparejarse los símbolos, mitos y ritos necesarios

para transmitir estas ideologías capaces en cualquier momento de afirmar su vocación nacional y a la vez negársela a las demás.

...Las rupturas ideológicas empiezan a producirse -- desde la elección de los héroes simbólicos. Quien hoy se incline por Cortés, Iturbide o Porfirio Díaz revelará su temperamento conservador; quien lo haga por Cuauhtémoc, Juárez o Zapata manifestará a su través un temperamento liberal. Juarismo y apoyo a los gobiernos revolucionarios en nuestros días pasan a identificarse: atacar al símbolo pone de manifiesto un intento de atacar una situación que sólo puede enfrentarse de manera simbólica. Una de las maneras más usuales de iniciar el ataque es restar al símbolo su contenido ideológico, desimbolizarlo. Las innumerables polémicas en torno a Juárez, Iturbide, Maximiliano, Guerrero no son sino manifestaciones de rupturas políticas manifestadas en un campo donde se combate con símbolos interpuestos. La primera victoria en esos enfrentamientos se logra al restarle al símbolo su 'condensación' y situarlo en un plano puramente analítico.

...Los símbolos nacionalistas pululan en el pasado y

el presente mexicanos: desde la Virgen de Guadalupe y la de los Remedios, hasta Díaz y Madero —en sus visiones — contemporáneas—, pasando por toda la simbología del siglo XIX, cada familia política ha construido su panteón, y ha negado violentamente la validez del opuesto".<sup>31</sup>

La guerra de independencia se constituyó en la primera manifestación de la ideología nacionalista mexicana al resaltar, a través de la negación del dominio español, la identidad de una comunidad distinta de sus raíces originarias. La guerra encontró en la historia prehispánica y — en la religión mestiza los primeros símbolos de identificación y así, el pasado azteca; el resentimiento xenofóbico contra los españoles peninsulares y la conquista; y, la devoción guadalupana, se convirtieron en los rasgos fundamentales de la mexicanidad: "Nueva España es el origen — del México moderno pero entre ambos hay una ruptura. México no continúa a la sociedad de los siglos XVII y XVIII: la contradice, es otra sociedad".<sup>32</sup>

Pero para actuar como ideología cohesionadora, el nacionalismo requiere cumplir simultáneamente dos papeles,

31. SEMONTA, R.: Op.cit.: pp.67-68.

32. FAZ, G.: El Negro Filantrópico; México, Joaquín Portia, 1979; p. 41.



que no pudieron conjugarse en México al acceder el país a la independencia: expresar una reacción xenofóbica frente al dominio político, económico y/o cultural extranjero; y sobre todo, representar la búsqueda de un camino propio para la comunidad, sustentado en el pasado común y en la igualdad.

El incipiente nacionalismo mexicano del siglo XIX no pudo ser el sostén del Estado nacional, porque el debate entre las dos corrientes políticas que se disputaban el poder se centró fundamentalmente en tres aspectos: la interpretación de la historia, el papel de la religión y el modelo de país a seguir. Liberales y conservadores negaron la raíz prehispánica del nacionalismo porque unos y otros buscaban fuera de las fronteras la definición del proyecto político para el país: "(Los mexicanos) no elaboramos nuestra idea del futuro con ideas y elementos extraídos de nuestra tradición, sino que nos apropiamos de la imagen del futuro inventada por europeos y norteamericanos".<sup>33</sup> Mientras para los conservadores el pasado indígena significaba la ruptura con la tendencia aristocratizan

33. Ibidem: p. 59.

te, para los liberales representaba el mayor obstáculo para la modernidad\*. Por otra parte, la religión mestiza, si bien era el común denominador de la población mexicana, no pudo actuar tampoco como el vínculo político de cohesión porque, encarnada en la Iglesia católica, era sinónimo de los fueros defendidos por los conservadores y herencia colonial rechazada por los liberales.

En cambio, la xenofobia jugó un papel fundamental en la formación del nuevo país. Aun cuando el resentimiento contra los *gachupines* perdió fuerza al ser enfatizado el legado español por parte de los conservadores, las invasiones norteamericanas y la pérdida de la mitad del territorio

\* El concepto modernidad —y sus sinónimos aplicables a proyectos políticos— "nunca se ha definido por quienes la presentan como aspiración o como urgencia". (WARMAN, A.: "Modernización ¿para qué?", en El Desafío Mexicano; México, Ed. Océano, 1982; p. 71); sin embargo, de acuerdo con David Apter, el término se encuentra imbricado con: desarrollo, industrialización y occidentalización, de manera que todos se definen por la capacidad de: primero, incrementar la planta productiva; y, segundo, aumentar la diferenciación y la complejidad de los roles sociales. Así, la modernidad sería posible si se cumplen dos condiciones: un sistema social capaz de innovar continuamente sin desintegrarse; y, un marco social que proporcione capacidades y conocimientos necesarios para vivir en medio de adelantos tecnológicos. (Cfr. APTER, D.: Estudios de la modernización; op. cit.; pp. 95 y 104). No obstante, como irónicamente afirmaba Daniel Cosío Villegas respecto al caso de México: "Adelanto, como decía El Federalista, avanza, mejora, progreso, todas son palabras y conceptos que expresan el movimiento hacia una meta a la cual se acerca uno si progresa, y si regresa, se distancia uno de ella" (COSÍO V., D.: "Cavilación sobre la paz", en Historia Moderna de México, Tomo I; México-Buenos Aires, Editorial Nueva, 1955-1970; pp. 475-492, en MARTÍNEZ, A.: México en el siglo XIX; Lecturas Universitarias, núm. 12; México, UNAM, 1981; p. 301).

rio nacional encontraron en la reacción contra los gringos una nueva expresión xenofóbica del nacionalismo mexicano.

La invasión francesa y el Imperio de Maximiliano tuvieron un impacto diferente en la formación de la conciencia nacional. Paradójicamente, la Intervención no provocó un intenso sentimiento antifrancés —como lo atestigua la marcada influencia gala en el país después de la Restauración— y, sin embargo, impulsó decididamente el carácter cohesivo del nacionalismo: soslayando las causas internacionales que contribuyeron a la caída del Imperio, el triunfo de la República representó para el pueblo mexicano la primera victoria militar infringida a una potencia extranjera pero, principalmente, la supremacía del camino propio, mexicano, sobre los modelos extranjeros.

Desde el punto de vista de esta investigación, la República restaurada ocupa un lugar fundamental en el desarrollo posterior del nacionalismo como ideología sustentadora del Estado mexicano. Si bien las leyes de Reforma, al crear la infraestructura político-burocrática del país, sentaban jurídicamente las bases del Estado nacional en el sentido moderno del término, el consenso necesario pa-

ra su instrumentación provino de la conjugación de una triple coyuntura política: la caída del Segundo Imperio revistió de legitimidad al gobierno juarista porque significó no sólo el rechazo nacional contra la dominación foránea, sino la derrota política interna de la facción conservadora y de las tendencias monárquicas, como consecuencia de su alianza con los intereses extranjeros. Pero -- además, la figura de Juárez encarnó al nacionalismo mexicano porque la imagen presidencial rescató para el poder civil el mito del mestizaje, que hasta entonces radicaba, con exclusividad, en el poder eclesiástico: si la Guadalupeana había resumido la fusión de la sangre indígena con la religión europea, Juárez representó, en la creación de los mitos nacionales emprendida por la Revolución, el mestizaje de la sangre indígena con las ideas políticas de la modernidad occidental: "Juárez vistió siempre de levita y se empeñó en hablar y escribir correctamente el castellano sin hacer gala de saber hablar zapoteco".<sup>34</sup>

Gracias a estos dos elementos, pero sobre todo a la políticamente oportuna muerte de Juárez, la Revolución de 1917 pudo convertir al Presidente en el héroe nacional --

34. HERRERA, R.: op. cit.: 131.

por excelencia, sin contravenir radicalmente la premisa fundamental del movimiento político: la no reelección. Así, "todos los héroes son iguales en las paredes del recinto de la Cámara de Diputados, pero cada gobierno elige un *primus inter pares*. Juárez, de todos modos, parece afirmarse. Liberal, nacionalista, asociado a las leyes de Reforma, moderno y modernizador en su momento, mantenedor de la soberanía, indígena de extracción, defensor de la primacía del Ejecutivo, es el hombre donde mejor puede conocerse el personal político revolucionario. Además, ha sido decantado durante un siglo, cosa que aún les falta a los caudillos revolucionarios, cuyas vidas públicas y privadas están aún bajo escrutinio y no plenamente canonizadas: Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas son todavía examinados por los abogados del diablo. Los procesos de los hombres anteriores a Juárez ya están cerrados: de un lado caen los justos y del otro los pecadores, sin apelación posible ante la historia".<sup>35</sup>

Después de la muerte de Juárez, la larga dictadura sentó las bases para la maduración de las corrientes nacionalistas que se habían manifestado en el transcurso de

35. SANCHEZ, R.: *op. cit.*; p. 40.

la vida independiente del país. La consolidación de la estructura burocrática del Estado, lograda durante el régimen de Díaz, trajo consigo el desarrollo de las comunicaciones entre las diversas regiones del país y contribuyó, en consecuencia, a la propagación de las ideas en el territorio nacional. Aunado a estas circunstancias, el carácter cohesionador del nacionalismo mexicano pudo desarrollarse a partir de 1910 porque encontró en el rechazo a la persona del dictador el vínculo común de identificación entre los mexicanos.

Sin embargo, exiliado el dictador afloraron las verdaderas causas del levantamiento popular: mientras la estructura político-social legada por el porfiriato había estrechado cada vez más los reducidos canales de movilidad, la estructura económica —basada fundamentalmente en la explotación de la tierra y los recursos naturales del país, a través de concesiones a extranjeros y a la oligarquía nacional— provocó tal desigualdad en la distribución del ingreso, que condujo a la ruptura del mínimo de consenso social necesario para gobernar al país. La transformación de las estructuras vigentes se convirtió, entonces, en el estandarte del nacionalismo para cimentar el proyecto político a seguir.

ii.

El proyecto emergente de la Revolución, esbozado jurídicamente en la Constitución de 1917, conjugó a un tiempo los dos elementos característicos del nacionalismo: la xenofobia —recrudecida tras la intervención norteamericana efectuada durante el régimen de Victoriano Huerta— y la búsqueda de un modelo propio de país sustentado en la igualdad, a través de cuatro artículos constitucionales — que se convirtieron en los pilares del Estado mexicano — contemporáneos: 3º, 27º, 83º y 123º.<sup>36</sup>

El nacionalismo se transformó, así, en la ideología legitimadora del poder estatal en México a partir de 1929, cuando comienza el proceso institucionalizador del proyecto constitucional, que llegaría a su punto culminante con el primer Plan Sexenal puesto en marcha por el presidente Cárdenas. Sin embargo, al término del gobierno cardenista, el cambio estructural promovido por la Constitución — comienza a ser planteado como ideal a largo plazo, mientras la clase política, 'la familia revolucionaria', recurre al nacionalismo tanto para mitificar el proceso revolucionario como para fomentar el mesianismo político que legitime al poder estatal.

36. HERRERA, M.: La lucha por la hegemonía en México 1958-1980; México, Siglo XXI editores, 1981; p. 175.

En efecto, "durante [setenta y dos] años la Revolución mexicana se ha ido abriendo camino no sólo dentro de la nación sino también fuera de ella e identificándose -- con cuanto fenómeno positivo se ha dado en el territorio mexicano entre 1910 y nuestros días. La Constitución, el rescate de los recursos naturales, la liberación del obrero, la reforma agraria, la alfabetización de las masas, - la construcción de las carreteras y de las presas, la organización obrera y la industrialización del país, son resultado de la Revolución hecha gobierno".<sup>37</sup> En el extranjero, asimismo, la Revolución se identifica con todos los movimientos progresistas: frente a la Revolución soviética, defiende su primacía cronológica como la iniciadora - de los movimientos sociales del siglo XX; empero, ha desarrollado una mítica correlación con la República española, con la Revolución cubana, con el gobierno chileno de la Unidad Popular, con la Revolución sandinista, con la guerra civil salvadoreña...

"Otro punto interesante, claramente conectado con el anterior, es la idea de la Revolución como fenómeno histórico abierto hacia el futuro, de infinita vigencia, per--

37. ESCOBIA, R.: Op. cit.; pp.94-96.



fectible e insustituible. No sólo los 'revolucionarios', incluso quienes no habían nacido en 1910, es decir, el personal político *in toto*, sino el hombre común y corriente, acepta el carácter benéfico en todo y para todos de la Revolución Mexicana. El mito está aún vivo, actúa y lo que se han considerado ataques en su contra —a veces simples análisis— ha sido obra de las élites intelectuales de la nación que, por lo demás, han limitado sus críticas o análisis a los aspectos parciales de la Revolución y casi nunca a la razón de ser de 1910. Las críticas han sido de grado o de matiz y nunca o casi nunca ataques globales o radicales; no se le ha negado en general su carácter popular, generoso, prometeico, la censura ha estribado y estriba en haberse desviado de sus metas iniciales. Pero aún estos escarceos críticos levantan el temor del personal político mexicano al advertir que la piedra angular de la legitimidad política del sistema mexicano es todavía [la] Revolución y que, por ahora, no se ha encontrado un hecho con la capacidad mitificadora, con la cauda de acciones heroicas, de heroes y semihéroes, con los valores ejemplares del movimiento del 10".<sup>38</sup>

## 2.2 La formación de la cultura en México.

Con la llegada de los españoles, los valores compartidos por los indígenas se enfrentaron súbitamente a otros que les eran ajenos. Los valores que identificaban al México precolonial, basados fundamentalmente en el misticismo que derivaba en la dominación armada, se vieron quebrantados precisamente por la fuerza de armas más poderosas que se envolvían también en el misticismo para ejercer, en el nombre de Dios, su dominación. Carlos Fuentes define así este fenómeno social, que inauguraría la formación de la cultura mexicana: "Desconocida, la identidad de Quetzalcóatl fue usurpada por un hombre que llegó a destruir el tiempo y el espacio inventados para recibirlo. Hernán Cortés, al desembarcar en México el día previsto por los augurios divinos para el retorno de Quetzalcóatl cumplió la promesa destruyéndola. México impuso a Cortés la máscara de Quetzalcóatl. Cortés la rechazó e impuso a México la máscara de Cristo".<sup>39</sup>

La conquista, no obstante, debió someterse a la forma de vida de los conquistados y la asimilación de unos y otros dio origen a nuevas pautas culturales. La Colonia

39. *Tiempo Mexicano*; México, Joaquín Mortiz, 1980; pp. 22-23.

trajo consigo, de esta manera, la primera mezcla cultural que, como cualquiera otra, derivó en nuevas formas culturales que no eran exactas a ninguna de las que le dieron origen y, al mismo tiempo, conservó parte de cada una, -- esencialmente. El mestizaje fue así pauta fundamental -- que cambió estilos de vida de conquistadores y conquistados.

Empero, la condición de existencia de la Colonia marcaba una pirámide de privilegios sociales en cuya base se encontraban los indígenas hispanizados y, en la cúspide, el grupúsculo de españoles peninsulares; entrambos se hallaban desde los estrictamente mestizos, hasta los nacidos en México de padres españoles. Todos ellos vivían en medio del mestizaje continuo y bajo el dominio de individuos que cada día se identificaban menos con el pueblo -- que llegaban a gobernar.

Aunque relativos a las conquistas europeas en Asia y en Africa, los comentarios de Macridis pueden traspolarse a la Nueva España, por la similitud de circunstancias entrambos casos: "la asimilación de las costumbres y de la cultura europeas pudo haber ocurrido por un solo camino -- para abarcar todo el status colonial. No obstante, ésta

fue limitada, como era de esperarse, para una minoría. - Esta minoría, sin embargo, buscó sus propios complementos, aliada con los poderes locales y sus líderes por dos razones, fundamentalmente. Primera, que las élites europeas —ejército, financieros, empresarios, inversionistas, administradores— no estaban dispuestas a ver desplazados sus roles, posiciones y privilegios, mientras que las élites nativas solamente podían jugar un rol subordinado. Segunda, que había un inevitable fenómeno de discriminación y desigualdad: los europeos vivían en su propio mundo, con sus propios clubes, sirvientes, escuelas y hospitales, comiendo su propia comida y bebiendo su propia agua y su propio licor".<sup>40</sup>

La guerra de independencia llegó así tan tardíamente como la identificación de los valores que eran comunes a la inmensa mayoría de los habitantes de la Nueva España y que, evidentemente, coincidieron en el rechazo a los ajenos impuestos por una minoría, luego que la voluntad criolla devino política.

40. MACRIDIS, R.: op. cit.; p. 274 (la traducción es nuestra).

Sin embargo, el país recién independizado empezaba - con las arcas vacías, con una gran diversidad social y, - fundamentalmente, con valores culturales que coincidieron solamente en el rechazo a la dominación española, pero -- que no encontraron un sentido común cuando el rechazo se hizo realidad en la independencia. "El equívoco primor-- dial fue la identificación simplista de la Colonia y lo - colonial con la Metrópoli de la que intentábamos liberar-- nos. Se olvidó algo que ahora parece obvio: que aquí lo español había cobrado carta de naturalización con gran ra-- pidez y muy pronto no había sido ya, estrictamente hablan-- do, hispano. En un principio --y la tendencia ha persis-- tido en las mentalidades esquemáticas-- se pretendió iden-- tificar la nacionalidad incipiente con uno solo de sus -- componentes, el elemento indígena o el español. Sólo -- tras un lentísimo proceso de maduración caímos en la cuen-- ta que México era una nación mestiza con participación de ambos elementos que se afirman y se niegan, superándose y conservando en el mestizaje algo del uno y del otro". El mestizaje significó confusión y síntesis, pero los es-- pañoles que nacieron en México eran criollos, es decir es-- pañoles *mexicanizados*; en tanto que los indígenas que se em

41. GONZÁLEZ FERRERO, E.: La riqueza de la pobreza; México, Joaquín Sorziz, 1979; p. 76.

paparon de la cultura española cuando ésta llegó a América, eran mestizos, es decir, indígenas *hispanizados*: las dos culturas se confundieron pero no perdieron sus condiciones de conquistados y conquistadores. La confusión -- las unificó en la búsqueda de nuevos horizontes, pero éstos no serían los mismos para unos y para otros.

Dos tendencias se enfrentarían entonces a lo largo -- del primer medio siglo de vida independiente, aunque ninguna logró encontrar las pautas que regían el comporta--- miento socio-cultural del pueblo mexicano para apoyar en ellas la legitimidad necesaria que sustentara sus accio--- nes políticas.

El modelo de país liberal que parecía más allegado a la nueva realidad independiente --en medio de una convulsa y débil existencia política-- era el seguido por los -- Estados Unidos y las grandes potencias europeas: los nuevos estadistas liberales, entonces, se abocaron a copiarlo. Sin embargo, la imitación fue muy imperfecta. Los -- símbolos culturales que se identificaron plenamente duran--- te la Colonia, pues pertenecían a españoles e indígenas, no podían ser desechados de una vez: la Iglesia, símbolo

de la mistificación, y el ejército, de la guerra, se mezclaron con el intento de constituir un país liberal. "La Constitución de 1824, madre legítima de nuestro federalismo, produjo dos bastardos: los fueros y privilegios para el clero y para el ejército. Imitamos a los Estados Unidos, pero con Iglesia de Estado y un *status* especial para clérigos y militares".<sup>42</sup> Así, la ideología liberal y los símbolos del mosaico cultural mexicano, unidos, se contradijeron mutuamente y desvirtuaron la intención original.

Los conservadores, por su parte, pretendían rescatar los símbolos originales que prevalecían de la Nueva España para sustentar en ellos su proyecto político. Aspiraban a mantener tanto los fueros eclesiástico y militar, - como la vigencia de un Estado central y de monarquía moderada, como herencia inevitable de la época colonial. Sin embargo, también pretendieron mantener la estructura de - dominación clasista que, fracasada en el terreno económico hacia las postrimerías del siglo XVIII, había sido una de las causas fundamentales de la guerra de independencia, y olvidaron la identificación del pueblo, en la revolución, contra todo signo de privilegio legitimado por la -

42. Ibidem; p. 81.

nobleza o por herencias europeas, dada la comunión de valores contra la explotación que aquéllos significaron. Las contradicciones entre cultura y proyectos políticos liberal y conservador, y los enfrentamientos continuos en ambos por el ascenso al poder, fueron tónica del nuevo país hasta la *paz de los sepulcros* que impondría Porfirio Díaz, y la identificación plena de valores compartidos que ella habría de traer como consecuencia. Así, "puede decirse con certeza que el siglo XIX es el período en donde se forjan nuestras pautas culturales para emerger en forma violenta en la Revolución de 1910. Los intelectuales mexicanos, de Cosío Villegas a González Casanova, pasando por Octavio Paz, hasta González Pedrero, Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes y López Cámara, han visto la Revolución Mexicana como el movimiento que nos inscribe en la historia universal. 'La Revolución Mexicana —dice Octavio Paz— consiste en un movimiento tendiente a reconquistar nuestro pasado, asimilarlo y hacerlo vivo en el presente'".<sup>43</sup>

En efecto, en la Revolución mexicana afloró el pasado nacional, se reunieron los valores que identificaban a

43. BEGAR, R.: op. cit.; p. 132.



lo mexicano para sacudirse el peso de casi cien años de -  
continua imitación y adopción de culturas extranjeras. -  
La primera mezcla cultural se había ya consolidado: los -  
mexicanos no eran más españoles o indios, eran producto -  
de ambos y como tales distintos a los dos. Los mexicanos,  
como pueblo, tomaron conciencia de su nacionalidad a par-  
tir de la coyuntura política para reunirla en el movimien-  
to revolucionario, dándole un sentido tan diverso como di-  
versa era la cultura mexicana, pero identificado por la -  
búsqueda generalizada de nuevas formas de convivencia.

Socialmente, el proceso revolucionario, por un lado,  
se concretó en la cultura derivada de la coexistencia in-  
dígena-española, que derivó en lo mexicano; y, por otro -  
lado, las diferentes realidades socio-económicas que tam-  
bién coexistían en el país impidieron que en la Revolu-  
ción se formara una auténtica cultura nacional. De esta  
manera, la justificación de la existencia de un Estado --  
emanado de la Revolución estuvo precisamente en el compro-  
miso intrínseco de fortalecer los valores nacionales, en  
la medida que las pautas de convivencia fueran comunes a  
todos los sectores de la población. El acuerdo, base de  
la institucionalización y del ejercicio legítimo del po-

der que ahora se da en el país, se apoyó primordialmente en la aceptación de los valores que caracterizaban a lo mexicano, como marco de la actuación estatal. Implicó -- también un proyecto a largo plazo, cuyas características cambiarían en tanto como cambiara la estructura de lo nacional.

No obstante el lapso transcurrido desde entonces, la cultura en México difícilmente puede calificarse como nacional, pues no hay valores comunes para todo el pueblo, en tanto que el desarrollo que de manera particular se ha verificado durante el siglo XX para cada estrato y cada región ha marcado diferentes espacios culturales que se distinguen claramente unos de otros, pues si la coherencia de una cultura -- como afirma Raúl Béjar -- está sostenida por las relaciones que le dan forma, su característica distintiva es la creatividad intrínseca de sus partes interrelacionadas,<sup>44</sup> esto es, del grado de integración -- que guarden los miembros de una determinada sociedad. De aquí que se sostenga la heterogeneidad cultural mexicana, manifiesta en los grupos indígenas, las discontinuidades educativas, los diferentes niveles de urbanización, la --

44. Vid.: op. cit.: pp. 100-101.

41.

concentración industrial, [y] las interpretaciones del sistema político".<sup>45</sup>

Sin embargo hay raíces culturales que, al mismo tiempo, permiten al Estado instrumentar su actuación sobre la base de una conciencia nacional compartida, auspiciada -- por él; y que pueden constituirse en cimiento para la formación de una verdadera cultura nacional que abarque cabalmente a todo el pueblo, al menos, en cuanto que éste -- comparta aspiraciones comunes hacia un modelo propio de desarrollo, en tanto que las semejanzas en las condiciones de existencia de la mayoría de los mexicanos puede -- ser base para su integración, bien auspiciada por el Estado o bien fuera de su control, dada la interrelación de las partes que forman la sociedad mexicana.

45. BEISA, R.: "Una visión de la cultura en México", en VARIOS AUTORES: El Perfil de México en 1950; Tomo I; México, Siglo XXI editores, p. -- 584.

3. NACIONALISMO Y CULTURA EN EL ESTADO MEXICANO (II)  
EVOLUCION INTERNA Y REPERCUSIONES INTERNACIONALES

3.1 La formación del Estado mexicano (1750-1821)

La reunión del misticismo con la guerra y un espíritu permanente de resignación ante la adversidad, eran tal vez los rasgos más sobresalientes del mestizaje cultural existente en la Nueva España a finales del siglo XVIII. En el terreno objetivo, sin embargo, la rígida estructura socio-económica había generado un mosaico de realidades - contrastantes con débiles lazos de integración política, - cuyo único vehículo de identificación era la religión. - En efecto, "era la Iglesia y no la fuerza civil o militar de la monarquía quien de hecho mantenía la paz en la Colonia y quien unía los diversos grupos étnicos y sociales - en un solo bloque de creyentes. Era ella la que a través de la educación, la misa, la oración, el bautizo, la con- fesión, el matrimonio, los santos óleos, las vidas edifi- cantes del santoral, la liturgia, la pintura, el teatro, la excomunión y la inquisición, socializaba a la pobla- ción: le imponía sus valores y vigilaba su observancia. Su presencia ubicua en las ciudades, y su actuación como principal y a veces único agente de la sociedad dominan-

te en el mundo inmenso de los pueblos y comunidades campesinas, legitimaba el control de la élite blanca sobre el resto de la población".<sup>46</sup>

Sin embargo, antes de que transcurra el primer cuarto del siglo XIX, Nueva España ha dejado de existir y, -- formalmente, un nuevo Estado ocupa su lugar. Culturalmente, se habla del nacimiento de lo mexicano; políticamente, la Iglesia comparte el poder real con el ejército. Tras diez años de lucha, un sentimiento común de territorialidad y una patente xenofobia hacia la España peninsular -- forman, junto con la religión mestiza, el conjunto de valores de la sociedad necesario para sustentar la independencia frente a la metrópoli, pero insuficiente para definir el rumbo del nuevo país. "Nueva España [...] fue una sociedad negada por el México moderno. México no sería lo que es sin Nueva España pero México no es Nueva España. Y más: México es su negación. La sociedad novohispana -- fue un mundo que nació, creció y que, en el momento de alcanzar la madurez, se extinguió. Lo mató México".<sup>47</sup>

46. FLORESCANO, E. y GIL, I.: "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808", en Historia General de México, Tomo 2; México, El Colegio de México, 1977; pp. 198-199.

47. PÉZ, O.: op. cit.; pp. 40-41.

Las causas de la debilidad que empañará la vida del naciente Estado a lo largo del siglo XIX, se encuentran en la contradicción existente entre las concepciones políticas de la élite que intentó convertirse en la representante de la voluntad general a través del primer proyecto político del Estado mexicano, y los valores culturales -- del pueblo.

Frente a una población mayoritariamente rural, analfabeta, aislada y miserable\*, el debate criollo iniciado al producirse la invasión napoleónica en España se centra en la definición de la nación y en resolver el problema de la soberanía. El criollismo ilustrado postula entonces que es en los ayuntamientos donde reside la nación, -- la cual ha otorgado la soberanía al monarca de manera -- irrevocable: los ayuntamientos-nación deben, pues, ejercer la soberanía durante la ausencia de Fernando VII. -- Sin embargo, al ser descubierta la conspiración de Querétaro, la discusión teórica elitista desemboca en una insurrección popular que pretende destruir el orden estable

\* En ausencia de datos fidedignos anteriores, tomamos como referencia a esta afirmación los siguientes: "[hasta 1878] la mayoría del territorio nacional era rural y magro, así como endeble y escasas las -- oportunidades de desarrollo de sus mayorías de población. Así, en -- 1878 sólo constaban 141 178 alumnos en 5 194 escuelas primarias y 657 843 en 12 048 escuelas en 1907; además, para 1907, unas 60 escuelas secundarias y preparatorias con 5 782 alumnos existentes (cf. -- González Navarro, 1956, 42-47). Por lo que se refiere al analfabetismo, estimamos que doce millones de quince, en 1910, no sabían leer -- ni escribir, mientras unos tres ignoraban el español". (CAMARA BARRAGANO, F.: Los Municipios de México; México, UNAM, 1978; p. 55).

cido. La cultura del pueblo domina en la fase ascendente del movimiento revolucionario, y los valores compartidos poco tienen que ver con las ideas criollas: "se enlazan, en cambio, con las de algunas conspiraciones anteriores a 1808, de origen popular, como la llamada de los 'machetes' de 1799, formada por labradores y artesanos, que pretendían matar a los gachupines, abrir las puertas de las prisiones y convocar al pueblo bajo la imagen de la Virgen de Guadalupe; o la del indio de Tlaxcala, llamado Mariano, denunciada en 1801, que se proponía coronarse rey".<sup>48</sup>

La nación, la soberanía, Fernando VII, Napoleón y -- los ayuntamientos eran símbolos carentes de significado -- para la mayoría del pueblo. Los indígenas, que representaban el 60 por ciento de los habitantes de Nueva España, habían vivido durante los primeros dos siglos de la Colonia en comunidades aisladas y autosuficientes y, como -- consecuencia de la legislación, no gozaban de la condi--- ción ciudadana. Las castas, por su parte, integrantes -- del 22 por ciento de la población, formaban un grupo discriminado del poder de los españoles, de los derechos de los criollos y de las defensas que protegían a los indige

48. VILLORO, L.: "La revolución de independencia", en Historia General de México, op. cit.; p. 229.

nas. Ambos grupos, castas e indios, compartieron las consecuencias del crecimiento económico del último cuarto -- del siglo XVIII, que los convirtió en miembros de los des heredados rurales y de la plebe de las ciudades\*. Hidalgo pudo apoyarse en ellos para iniciar el movimiento in-- surgente porque representaba una solución a la miseria am parada en los valores religiosos del pueblo: un portavoz de la misma Iglesia que difundía la resignación en la vida terrena, recurre al símbolo de su investidura y al de la Virgen mestiza para proponer la posibilidad de cambio, y refuerza la legitimidad de la insurrección ofreciendo -- la supresión de las castas y la abolición de la esclavi-- tud; la expulsión de los peninsulares y la confiscación -- de sus bienes; la abrogación de los impuestos y tributos; y, la restitución de sus tierras a los indios, lo que, por otra parte, marca el inicio de una reforma agraria que se convertiría desde entonces en un ideal nacionalista: "Por el presente mando a los jueces y justicias del distrito --

\* En 1810, los cálculos más probables acusan 242 partidos, 1 072 curatos, 165 misiones, 32 ciudades, 95 villas, 4 682 pueblos, 206 reales de minas, 3 749 haciendas, 6 684 ranchos, 1 195 estancias de ganado, 264 conventos; y más de un millón de españoles --incluidos con seguridad los criollos--, más de tres y medio millones de indios y cerca de millón y medio de castas en un total ligeramente superior a los seis millones. (CARRERA BARRACHANO, F.: op. cit.; p. 50).



de esta capital [Guadalajara] que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos".<sup>49</sup>

Sin embargo, es a la muerte de Hidalgo cuando comienza a hacerse palpable la bifurcación entre la ideología ilustrada y la concepción de las masas populares. La primera tenderá a buscar la alianza con el sector dominante para desplazar del poder a los españoles; la segunda intentará transformar las estructuras vigentes.

Así, a lo largo de la guerra, los criollos defenderán sus ideales a través de la Suprema Corte Gubernativa de América, propuesta por Rayón e integrada por cinco vocales miembros de las clases medias criollas, que sostuvo que la soberanía residía en Fernando VII; del Plan de Paz de José María Cos, que planteó la Independencia frente al

49. HIDALGO, M.: "Bando dado en Guadalajara el 5 de diciembre de 1810", en SILVA HERZOG, J.: De la historia de México (1810-1938). Documentos fundamentales, ensayos y opiniones; México, siglo XXI editores, 1980; pp. 14-15.

gobierno gaditano, pero no del monarca español; del Plan de Iguala, que defendió las garantías de religión, unión e independencia; y, de los Tratados de Córdova, que respetaban la independencia pero mantenían los derechos de la casa reinante española.

Por su parte, el movimiento popular se expresó a través de los Sentimientos de la Nación sustentados por Morelos. En ellos, el caudillo proclamaba la disolución de la dependencia del trono español; que la soberanía dimana del pueblo; que la única religión del Estado es la católica; y, sobre todo, "que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el gobierno, abatiendo al tiránico, sustituyendo al liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español, que tanto se ha declarado contra esta nación; [que las leyes] moderen la opulencia y la indigencia";<sup>50</sup> y, que las distinciones de castas y la esclavitud sean proscritas para siempre. Este cuerpo de ideas, expresión de la revolución radical, es la primera manifestación del incipiente nacionalismo mexicano apoyado en la cultura del pueblo, que no sólo patentiza la existencia de una comunidad política diferente de -

50. HICALGA, L. de la: El Equilibrio del Poder en México; México, --  
 S.A.M., 1978; p. 38.

41.

sus raíces originarias, sino que además, canaliza la xenofobia hacia los españoles a través de la definición de un rumbo propio para la nación sustentado en la justicia social: "esta actitud no puede condecirse con el intento de fundar la rebelión en instituciones derivadas de la colonia, como los ayuntamientos. Supone negar legitimidad a la colonia misma, y por lo tanto hace necesario constituir de nuevo a la nación sobre la voluntad del pueblo".<sup>51</sup>

Empero, la precipitación de legislar antes de ganar la guerra conduce a una fórmula de transacción entre la ideología criolla y el incipiente nacionalismo, resumida en el Congreso de Chilpancingo que, integrado por ocho diputados pertenecientes a la clase media ilustrada, materializa en la Constitución de Apatzingán las ideas de la Revolución francesa\*. Aun cuando se declara la independencia y la soberanía del pueblo, la primacía de las reformas políticas sobre las transformaciones socio-económicas apunta hacia la declinación del movimiento popular.

51. VILLAGRO, L.: op. cit.; p. 337.

\* Véase, al respecto, la siguiente opinión: "Hay en las páginas de la Constitución de Apatzingán la reverberación de un ideal de fraternidad, de justicia y de paz, y diríase que sus autores no estaban sujetos a los más terribles peligros sino que dictaban tranquilos, en medio de la calma más profunda, las instituciones de un pueblo nuevo que abría sus brazos a los otros de la tierra impulsado por el sentimiento de la igualdad y de la concordia universal" (BARRALTE, J.: "La Constitución de Apatzingán de 1814", en SILVA HERRAZOG, J.: op. cit.; p. 19).

En efecto, después del fusilamiento de Morelos se extingue la participación de las masas en la Revolución, pues ningún caudillo puede volver a encarnar los valores populares. Así, después de diez años de guerra, el movimiento culmina donde había empezado: se respeta la soberanía pero quedan a salvo los derechos de la casa reinante española.

Los tratados de Córdoba, firmados el 24 de agosto de 1821 por Agustín de Iturbide y Juan O'Donoghú, señalaban en sus tres primeros puntos:

"1. Esta América se reconocerá por nación soberana e independiente, y se llamará en lo sucesivo 'Imperio Mexicano'.

"2. El gobierno del imperio será monárquico constitucional moderado.

"3. Será llamado en el imperio mejicano [...] en primer lugar el señor don Fernando VII, rey católico de España, y por su renuncia o no admisión, su hermano el serenísimo señor infante don Carlos; por su renuncia o no admisión, el serenísimo señor infante don Francisco de Paula; por su renuncia o no admisión, el serenísimo señor don Carlos Luis, infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca, y por re-

nuncia o no admisión de éste, el que las cortes del imperio designen".<sup>52</sup>

El problema de la soberanía vuelve entonces a ser -- discusión teórica de la élite ilustrada: la Junta Provisional Gubernativa de 1821, integrada por elección indirecta a través de los cabildos, declara que en ella reside la soberanía. En contraposición Iturbide, representante del poder militar, presume de tener la delegación de la voluntad general, basándose en el movimiento que lo llevó al triunfo. En la práctica, la Iglesia sigue legitimando el control de la élite blanca sobre el resto de la población: el poder ha pasado de los europeos al alto clero y al ejército.

La realidad internacional trastoca, sin embargo, las bases mínimas del acuerdo. La continuidad y la estabilidad se rompen desde el exterior primero, cuando las Cortes españolas desconocen los Tratados de Córdoba; después, cuando Fernando VII restablece el poder absoluto de España. El reconocimiento internacional más importante para la supervivencia del nuevo Estado, el de la metrópoli, --

52. "Tratados de Córdoba", en SILVA HERFOS, J.: op. cit.; p. 28.

tardaría quince años en ser obtenido. Por añadidura, El Vaticano, símbolo último del único valor que mantenía medianamente unidos a los mexicanos, negaría su reconocimiento durante el mismo periodo.

### 3.2 En busca de una definición (1821-1867)

La independencia consignada en un acta no fue suficiente para transformar las estructuras coloniales. "En el vacío de poder que se creó al desaparecer la autoridad virreinal los hacendados incrementaron sus fortunas al extender sus dominios; el clero fortaleció enormemente sus riquezas; los pequeños industriales, los comerciantes y todos los propietarios urbanos acumularon grandes capitales gracias a la especulación; y las clases populares: -- los indígenas, los léperos y en general todos los caren--tes de medios de vida decorosos, además de perder el pa--ternalismo y las relativas garantías de las leyes españolas, se encontraron igualmente miserables con la guerra --incesante en un país donde la legalidad queda siempre a --merced de las bayonetas. La anarquía no es sólo militar, sino social, política y económica. El pueblo ejerce ex--clusivamente el derecho de la esperanza y de aquí la moda

de los pronunciamientos: "todo régimen nuevo es aplaudido".<sup>53</sup>

El panorama descrito ilustra la imposibilidad de hablar de nación y cultura durante el primer medio siglo de vida independiente. Convertido en un país de más de cuatro millones de kilómetros cuadrados de geografía accidentada y carente de vías de comunicación, México comenzará a definirse cada vez más como un territorio de pequeñas - comunidades autosuficientes y aisladas, mientras nueve zonas urbanas, encabezadas por la ciudad de México, protagonizan la historia conocida del país\*.

Durante el periodo mencionado, todas las tendencias apuntan hacia la desintegración política y territorial. La existencia de México durante esta fase puede explicar-

53. NORIEGA, C.: "La Sociedad Mexicana", en Historia de México, Tomo - 9; México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1978; p. 1929.

\* "Las ciudades importantes lo son en la medida que alcanzan un nivel parecido al de la capital de la República: patrón y foco de las aspiraciones. En el centro son tradicionalmente importantes Zacatecas y Guanajuato por las minas de plata, con altibajos ocasionados por la situación política. Querétaro, que surte a las regiones mineras de productos agrícolas, es la boca de la ganadería y la agricultura de la Ciudad de México, y sin embargo sus gobernadores han echado por tierra los pocos avances logrados. Morelia y Guadalajara, que ocupan el comercio de la parte occidental, son ejemplo de la autonomía política. Sus estados presentan muy buen aspecto, junto con el de Oaxaca, por el arreglo de su administración. Puebla, ciudad comercial desde la colonia y paso obligado entre México y Veracruz, se ha desarrollado recientemente gracias a la producción de hilados y tejidos que han ido sustituyendo a los textiles. Parte de su población migró hacia las ciudades, como en San Luis Potosí, pero sin desarrollo industrial. La vida de estas ciudades depende fundamentalmente del comercio interior, aunque la más importante, Veracruz, debe su prosperidad al comercio extranjero". (NORIEGA, C.: Ibidem; pp. 1921-1922).

se más como consecuencia de la imposibilidad de las grandes potencias de la época por llenar el vacío de poder, - que por la existencia de valores compartidos que fomenta- ran la unidad, pues además de la religión, la población - sólo tenía en común el pasado virreinal. Teóricamente, - el enfrentamiento de las facciones se ajusta al siguiente esquema, propuesto por Duverger: "sucede frecuentemente - que una ideología deje de ser considerada por la casi ge- neralidad de los ciudadanos como legítima, sin que otra - la reemplace totalmente. Entonces coexisten en el país - varias ideologías y varios sistemas de legitimidad. Exis- te, entonces, una ruptura del consenso. En una situación semejante, ningún gobierno puede ser legítimo ante los -- ojos de la casi generalidad de los ciudadanos. Un gobier- no legítimo existe para unos ciudadanos, mientras que es ilegítimo para otros y viceversa. Esto quiere decir que todo gobierno no reposa únicamente más que sobre la fuer- za y la violencia, ante los ojos de una parte importante de la población. [...] Tal situación es revolucionaria, porque traduce una crisis de las estructuras sociales, -- que son puestas en entredicho por una parte importante de la población. La ideología política nueva y los nuevos - mitos que la acompañan, los cuales se oponen al sistema -



de legitimidad que existía antes, expresan la voluntad de nuevas clases o de nuevas fuerzas sociales de desempeñar un papel más importante en el Estado. Al mismo tiempo, - esta ruptura del consenso agrava la situación revolucionaria, puesto que la crisis material va acompañada de una - crisis moral e intelectual, de una crisis de las creen--cias. Hace así más vulnerable el sistema político anti--guo, ya que causa su 'desacralización' ante una parte de la población, suprimiéndole el valor mítico que se le --atribuía hasta entonces".<sup>54</sup>

Cultura y nación fueron entonces privilegio de una - élite criolla urbana, concentrada en su mayoría en la capital y escindida en lo fundamental por la búsqueda de dos proyectos, ninguno mexicano: la tradición, entendida como continuidad del régimen de la Nueva España; y la modernidad, que pretende copiar a los países industrializados. El primer grupo, formado por monárquicos y centralistas - se transformaría con el tiempo en el partido conservador; el segundo, integrado por federalistas, reformadores y republicanos daría origen al partido liberal. En la práctica, la figura de Santa Anna representa el perfil político

54. Sociología Política: op. cit.; pp. 134-135.

de la mayoría\*; la lucha real se llevaba a cabo, con el respaldo de los militares, entre el gobierno y sus opositores, cualquiera que fuera la tendencia ideológica de ambos. Así, en el lapso transcurrido entre la consumación de la independencia y el ascenso de Porfirio Díaz al gobierno, hubo más de setenta cambios en la titularidad del poder Ejecutivo, es decir, menos de un año por gobernante en promedio\*\*.

\* Desde el mirador del pueblo, la situación se definía así: "Este montón de santanistas / que con toda ansia esperan a Santa Anna, / si un rey les sacia la ambición mañana / han de volverse todos monarquistas. / ¿Sabéis qué eran ayer? ¡Federalistas! / Y más serán si al oro le da la gana; / y los que oran hoy a Don Antonio / adorarán mañana a Don Demonio". (Cit. por DE LOS REYES, Aurelio: "La segunda república federal y la dictadura santanista (1848-1854); en Historia de México; Tomo 9, Op. cit.; p. 1897).

\*\* "Al concluir el virreinato español, el 28 de septiembre de 1821, el último virrey de la Nueva España, don Juan O'Donojú, constituyó una Junta Provisional Gubernativa, que ese mismo día fue sustituida por una Regencia, la que duró en funciones hasta el 21 de mayo de 1822. Dicha Regencia quedó compuesta de cinco miembros, que fueron: Agustín de Iturbide, Juan O'Donojú, Manuel de la Bárcena, Manuel Velázquez de León e Isidro Yáñez. Cuarto O'Donojú, le reemplazó el obispo de Puebla, don Antonio Joaquín Pérez, y más tarde fueron sustituidos éste, Bárcena y Velázquez de León, por Nicolás Bravo, Manuel de Heras Soto y Miguel Valentín. Del 21 de mayo de 1822 al 8 de abril de 1823, fungió como emperador de México, Agustín de Iturbide, con el nombre de Agustín I, formando lo que se llama el Primer Imperio Mexicano. Este fue seguido en el gobierno por un Poder Ejecutivo, del 30 de marzo de 1823 al 10 de octubre de 1824, formado por 3 propietarios: Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, y tres suplentes: Mariano Michelena, Miguel Domínguez y Vicente Guerrero. De 1824 a 1835 imperó la Primera República Federal, en la que se sucedieron 16 gobernantes. Siguió a ella la Primera República Central, de 1836 a 1841, con 8 gobernantes; luego un Ejecutivo Provisional, de 1841 a 1843, con 4 gobernantes; la Segunda República Federal, con 12 gobernantes, de 1846 a 1853. Ese año estableció un Régimen Centralista don Antonio López de Santa Anna, que duró hasta 1855, en que se implementó el Régimen Constitucional de 3 gobernantes y sus representantes: 1857. De 1857 a 1867 imperó la Tercera República Federal, con 13 gobernantes, y fue sustituido en 1867 por el Segundo Imperio, que terminó en 1877. Aquello -- contó con 6 gobernantes, y fue con 4 períodos de gobierno. La Cuarta República Federal tuvo 13 gobernantes, de 1867 a 1914, habiéndose producido dentro de ese período la Revolución de 1910". (PIRELLA GURON, M.: México y sus gobiernos; México, Porrúa, 1964; pp. 140-150).

Ante la permanente anarquía interna, serán las relaciones con el exterior las encargadas de acelerar el proceso de definir a la nación, a través de dos intervenciones extranjeras. La primera, tras el Tratado de Guadalupe, si bien dejaría al país reducido a la mitad, ayudaría a despertar el sentimiento nacional con fronteras concretas en el ámbito territorial y una xenofobia evidente hacia un pueblo que, por su cercanía física y militar, sustentaría firmemente al nacionalismo mexicano a partir del siglo XX; y, al mismo tiempo, consolidaría definitivamente la escisión entre conservadores y liberales. "...La guerra resultó en cierto modo benéfica a pesar de sus evidentes resultados negativos. Dejó la semilla de un nacionalismo más extendida, ayudó a la maduración de la política mexicana, que vio aparecer verdaderos partidos políticos que durante las dos décadas siguientes librarían la batalla final para dirimir el futuro de la nación".<sup>55</sup>

La segunda intervención, después del episodio del Cerro de las Campanas, culminaría con el triunfo de los liberales que, sin contendientes, se convertirían en los únicos depositarios y representantes de la nación y de la cultura en torno al mi

55. VILLASCO, J.: "La guerra con los Estados Unidos", en Historia de México, t. 10, p. 117; p. 127.

to de la República restaurada. Y es que, de acuerdo con Alfonso García Ruiz, "todo idealismo que ha alcanzado -- trascendencia histórica debe su triunfo no sólo a que, -- siendo nuevo y desconocido, surge como una esperanza ante lo ya experimentado, que ha mostrado a las mayorías humanas ser incapaces de sacarlas del sufrimiento terrenal -- en que siempre se han debatido, sino también a que fuer-- zas de la realidad, igualmente nuevas pero ya bien corpo-- rizadas, hacen de él su bandera y le ajustan a sus intere-- ses y deseos de conquistar las posiciones vitales del pre-- sente y del porvenir. Así sucedió en México con el libe-- ralismo reformista, el cual, en este sentido, fue una espe-- ranza para gran parte del pueblo, pero tal vez más que -- eso, la expresión particular de la burguesía incipiente, clase social que desde la Independencia comenzó a pugnar por 'modernizar a México y adecuarlo a la evolución que -- en el universo, según ella misma creía, había mostrado y estaba confirmando su aptitud para mejorar la condición -- humana y engrandecer a las naciones' ".<sup>56</sup> No obstante, en -- tre 1849 y 1877 hubo en México veinte mandatarios: poco -- más de un año por gobernante en promedio.\*.

56. "Impactos sociales y económicos de la Reforma y la República restaurada", en *Historia de México*, tomo 10; 11. cit.; p. 102.

\* *Id.*, tomo 10; p. 102.

En la etapa comprendida entre la guerra con los Estados Unidos y la Intervención francesa, el país estuvo a punto de desintegrarse. Al comenzar el año de 1851, éste era el panorama: "Tehuantepec, amenazado por el presidente de Estados Unidos Millard Fillmore, Sonora invadida -- por Gaston Raousset de Boulbon, ayudado por aventureros franceses y norteamericanos en conexión con una empresa minera de Arizona. Chihuahua a punto de sublevarse contra la Federación e invadida por tribus nómadas de comanches y apaches; Tamaulipas asediado por José María Carvajal con auxilio de bandas de individuos de nacionalidad indefinida. Otros filibusteros comandados por José María Canales alentaban el propósito de crear la República de la Sierra Madre centro del estado de Tamaulipas para -- anexarla a Estados Unidos. Mazatlán levantado en armas -- en contra de las disposiciones fiscales de las autoridades estatales. Durango invadido por grupos indígenas nómadas, Yucatán sin apagar el rescaldo de la guerra de castas, Michoacán perturbado con el cuartelazo de la Fiebre de Cabañas, enérgico en contra del gobernador Melchor Ocampo por la legislatura reformista que impuso la libertad religiosa, atacando las circunciones parroquiales y -- preparando atrevidos sistemas de nacionalización de la --.

propiedad estancada".<sup>57</sup>

Ante la amenaza de pulverización del país, la dictadura santannista favorecería la agrupación de las tendencias en torno a dos polos, el partido conservador y el liberal, que en la práctica darían origen a una guerra civil urbana y elitista. La revolución de la Reforma puede entenderse, así, como la lucha de la élite ilustrada por desplazar al clero y al ejército del poder, mientras la mayoría de la población sigue compartiendo religión y miseria.

No obstante, la derrota de los conservadores, después de tres años de guerra, enlaza a su concepción de religión y fueros la idea de la inmadurez política de los mexicanos, cuya conclusión derivó en la Intervención francesa y el Segundo Imperio. Ello debido a que una parte importante de la población —la conservadora— comulgaba con ideas como ésta:

"La primera nación que yo desearía ver a la cabeza de la intervención en México, es la Francia. Su política

57. BAZZ, L.: "El liberalismo militante", en Historia General de México, t. 1: pp. 611.; p. 62.

extranjera me parece leal, y no puedo ni quiero ocultar - mi simpatía, mi respeto, y, permítaseme decirlo, mi admiración a S. M. el emperador Luis Napoleón. Siempre he -- creído y creo hoy que de su poder y grandeza, de su justicia y sabiduría debemos esperar grandes bienes, si un día, pidiéndolo nosotros y secundándole, se decide a ayudar a nuestra regeneración, salvando a la vez nuestra nacionalidad [...]. No habiendo tenido nunca, ni teniendo aspiraciones de conquista en aquellas hermosas regiones, el -- auxilio de la Francia será tanto más meritorio cuanto más desinteresado. Le bastaría la gloria de haberlo hecho. [...]. Los que no opinen como yo, que me prueben que hay otros medios de salvar nuestra nacionalidad y les empeño mi palabra de caballero de que abandono la idea de la intervención. Anhele como el que más que las cosas de México se arreglen en México y por México; pero como esto no puede ser en la violencia de las pasiones políticas que nos separan y nos matan [...]. vuelvo la cara a las potencias de la raza latina. [...] Porque nadie podrá decirme que esas potencias aspiran a dominarnos ni a vendernos cara su protección".<sup>58</sup>

58. BARRERO, J. M.: "Algunos indicios acerca de la intervención -- en México", en BARRERO, J. M.: México en el siglo XIX; op. - cit.; pp. 100-101.

En la práctica, sin embargo, estas ideas y sus partidarios tuvieron como consecuencia el fortalecimiento de sus adversarios: Juárez y su generación. Así, la República liberal, endeble financiera e internacionalmente. Luego de su triunfo interno sobre los conservadores, encontró en el nacionalismo consolidado por la lucha contra el invasor la legitimidad para gobernar y, luego del fusilamiento de Maximiliano, se definió, por fin, un solo modelo para construir al país.

### 3.3 La República restaurada y el Porfirismo (1867-1909)

Al triunfo del liberalismo, la década de la República restaurada apuntó hacia una dirección muy clara: se trataba de dar el salto a la modernidad con el sentido de finido de llevar al país hacia los derroteros marcados desde el extranjero. Al amparo de un nacionalismo fortalecido por la victoria militar, los gobiernos de la República encontraron en la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma la mejor base para emprender la modernización del país. "Se trataba de ser como los países prósperos del mundo moderno: ricos y fuertes. Y entró en juego, de lleno, la ideología para apuntalar a la utopía: la --



ideología de los partidarios de la renovación y del Progreso; la filosofía de la libertad: el liberalismo. El liberalismo nos vistió a imagen y semejanza de la modernidad; nos dio una visión del mundo para interpretar nuestros problemas y resolverlos; nos reveló la fórmula que había hecho de las potencias de entonces lo que nosotros queríamos llegar a ser. Claro que el esfuerzo mental y material requerido para alcanzar a los que, ya encarrerados, ocupaban los primeros lugares de la gran competencia mundial sería enorme, pero estábamos dispuestos a hacerlo. Nos estorbaban resabios, costumbres, rutinas. Pero con plena conciencia de la modernidad desaparecerían esos obstáculos".<sup>59</sup>

Sin embargo, México se encontraba lejos del ideal de la generación de la Reforma: económicamente, la guerra había vaciado aún más las arcas de hacienda; las deudas con el extranjero prácticamente anulaban la posibilidad de contratar nuevos créditos; y, las actividades productivas del país se reducían a una minería desgastada y a una agricultura extensiva, carente de un criterio comercial amplio. Socialmente, el país afrontaba el peccaje como

59. *La reforma agraria en México*, E.: op. cit.; p. 13.

elemento característico de su estructura de clases: el latifundio permanecía como la forma normal de propiedad de la tierra, a pesar de los relativos esfuerzos por el parvifundismo, que en la práctica —por la falta de recursos del pequeño propietario y la desvinculación del gobierno con sus asuntos— fracasaron desde un principio. El indigenismo era en el México de 1867-1876 un problema social, herencia de la Colonia, con raíces tan profundas como tribus vírgenes en todo el territorio nacional. Todo ello —marcaba una pirámide de privilegios cercana a la que privaba a principios de siglo. Pero además, el ideal moderno chocaba también con la falta de educación generalizada, no obstante los numerosos planes y la base legal que la postulaban ya como un bien social, responsabilidad del Estado. Juárez y su generación volvieron entonces al camino andado y propiciaron la entrada de la ciencia y las técnicas europeas y norteamericanas, al amparo de la soberanía nacional rescatada y vigente en el ánimo nacional, para dar los primeros pasos firmes hacia una modernidad que en contraría más tarde sus contradicciones. Para aclarar lo que podría parecer una reacción de la generación de la Reforma ante sus propios ideales, seguimos esta hipótesis —de Deutsch: "Cuando la mayor parte de la población vive —

en el aislamiento geográfico y social, en la apatía política y el atraso económico, resulta excesivamente caro para sus gobernantes enseñarles las habilidades que la sociedad necesita. Una solución mucho más fácil es importar especialistas".<sup>60</sup>

Sin embargo, el enfrentamiento con las ideas conservadoras primero, y con el Segundo Imperio después, había debilitado al México civilista hasta el extremo del colapso económico, manifiesto además en las marcadas condiciones de marginación social y en el nuevo conflicto político por llenar el vacío de poder que dejó la muerte de Juárez, apenas cinco años después de restaurada la República.

Además, "en correspondencia con los sustratos socio-económicos y políticos que, no obstante la Reforma, se conservaron vigentes todavía por mucho tiempo, las formas populares del saber y de la conducta sólo se alteraron entre las clases alta y media que, por razón de su papel social y político, estaban en condiciones de asimilar las nuevas corrientes, especialmente las que la Revolución francesa y los restaurados imperios de Europa extendieron

60. *ibid.*, p. 11. El Nacionalismo y sus alternativas; México, 1971, p. 11.

por América. En cambio, en la masa del pueblo predominaban las tradiciones externas —comida, indumentaria, muebles, habitación, fiestas, vida social— e internas —creencias, culto, religión, ideas morales, supersticiones—, que se habían formado en el crisol del mestizaje indoespañol".<sup>61</sup>

Ante este panorama cultural, el nacionalismo de la Reforma intentará crear un nuevo mexicano y un nuevo México. Frente a la *indíada* se propone la aculturación, con el paradigma de Juárez; frente a siglos de tradición histórica, la negación del pasado con el modelo de los Estados Unidos. Paz, crecimiento económico, inversión extranjera y cultura occidental serán los cuatro pilares para fundar un país moderno. Empero, "el problema consistía en descubrir el método para volver a México un país próspero cuando no había colonias a las cuales expropiar. Sólo se vislumbraba un camino. No sin ironía lo señalaba Guillermo Prieto: autocolonización".<sup>62</sup>

Los años de la República restaurada serán, así, los ci-  
mientos del progreso. Extenuado el país por las cont---

61. Prieto, *op. cit.*, p. 220-221.

62. *op. cit.*, p. 221.

nuas luchas, el orden y la paz se habían convertido en -- una necesidad nacional, y la falta de relaciones con las -- potencias europeas conducirían por su parte, al afianzamiento de los vínculos con los Estados Unidos, que asegurarían los primeros flujos de capital para la reconstrucción.

El esfuerzo de la Reforma no alcanzaría su consolidación sino hasta el porfiriato, que resumió los ideales de la generación del 57 en una sola divisa: *orden y progreso*. Al mismo tiempo, las dificultades iniciales del régimen -- con los Estados Unidos darían pie a la internacionalización de la inversión extranjera y al reforzamiento de la influencia europea --principalmente francesa-- en la cultura de la élite dominante que, gracias al impulso de la poca política y mala administración, pudo aliarse en el ámbito interno con los residuos de la aristocracia conservadora al compartir los beneficios del auge económico. Así, "de particular importancia para el mantenimiento del régimen [...] fue la tendencia a olvidar el racionalismo, en un -- esfuerzo por atraer capitales y cultura extranjeros. Como resultado de estos esfuerzos, el grupo que se suponía guardián de la tradición nacionalista revolucionaria devino eminentemente conservador, en el peor de los senti--

dos", 63

Los símbolos del progreso se traducirían en comunica  
ciones, aumento de la producción agrícola, crecimiento in  
dustrial y positivismo cultural. En la práctica, sin em-  
bargo, el ideal de convertir a México en copia fiel de un  
país moderno derivó en burda imitación: el desarrollo de  
las vías de comunicación, principalmente las ferroviarias,  
más que favorecer el enlace entre las diferentes regiones  
del país, se abocó a facilitar el intercambio comercial -  
con el exterior, sustentado en la exportación de materias  
primas y la importación de manufacturas; el aumento de la  
producción agrícola, apoyado en las compañías deslindado-  
ras, se basó en el fortalecimiento del latifundismo nacio-  
nal y extranjero a costa de los pequeños propietarios, pa-  
ra consolidar el sector exportador en detrimento de la --  
producción alimenticia; el auge de la industria, en manos  
extranjeras, se orientó a la explotación de la minería, -  
el petróleo, los textiles, el tabaco y el azúcar para sa-  
tisfacer, también, la demanda exterior. El positivismo --  
cultural, por su parte, abandonó la difícil tarea de acul-  
turizar a la india para convertirse en la expresión de

los valores compartidos por la oligarquía, y en la marginación de las mayorías, pues "el positivismo de la época tenía un inherente carácter elitista, y su énfasis sobre el orden y el progreso, particularmente en el terreno material, alteró sustancialmente el punto de vista de la Reforma. Los principios de libertad y progreso dirigidos a instituciones democráticas fueron olvidados, mientras que la atención era crecientemente puesta en el principio del orden y en la meta de la prosperidad material. Gradualmente, la Reforma fue hecha a un lado en aras de un nuevo ideal: el infierno de la paz y la prosperidad a cualquier precio".<sup>64</sup>

Así, lo que arriba fue prosperidad y progreso, abajo fue marginación y miseria. Del contraste entre ambos polos de riqueza e indigencia, y de la inadaptación de las clases populares ante el avance técnico y económico en beneficio ajeno, surgirían las fuerzas de la rebelión.<sup>65</sup>

### 3.4 Nacionalismo y cultura en la Revolución mexicana (1909-1917).

Al igual que en los inicios de la guerra de independen-

64. Hobsbawm, p. 13. *La era del imperio*.

65. Hobsbawm, op. cit., p. 13. *La era del imperio*.

dencia, el movimiento revolucionario que comenzaría en --  
1910 tuvo como origen el debate de las clases medias so--  
bre la legitimidad del gobierno establecido, que encontró  
en Francisco I. Madero y en su Plan de San Luis Potosí el  
caudillo y las bases mínimas del consenso para sustituir  
al dictador.

Desde el mirador de las clases medias, el postulado  
fundamental del Plan era, evidentemente, la *No Reelección*,  
asentado en el artículo 4º. Sin embargo, el éxito del le--  
vantamiento iniciado el 20 de noviembre se sustentó en el  
último párrafo del artículo 3º, que señalaba: "abusando de  
la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propieta--  
rios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus  
terrenos por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por --  
fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda  
justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos  
de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se decla--  
ran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se  
les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan imo--  
ral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primiti--  
vos propietarios, a quienes pagarán también una indemniza--  
ción por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que --



esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo".<sup>66</sup>

Si bien las causas de la inconformidad en el país no se reducían en exclusiva al problema agrario, el 80 por ciento de la población mexicana en 1910 eran campesinos sin tierra, que vieron en el Plan la solución a sus problemas de tenencia. Así, como cien años antes, la inconformidad de las clases medias desembocaría en una insurrección popular fundamentalmente campesina que, a pesar de que el anuncio de la rebelión fue hecho con más de un mes de anticipación, pudo poner en jaque al ejército porfirista y forzar la renuncia del dictador en seis meses, al apoyarse en su conocimiento profundo del territorio nacional.

Sin embargo, el maderismo no pretendía la transformación de las estructuras vigentes, sino el relevo del poder Ejecutivo. Por ello, el Tratado de Ciudad Juárez era la culminación de la lucha, al grado que el Secretario de Hacienda del Gobierno de Madero --

66. Véase: "El Plan de Guadalupe", en "El Plan de Guadalupe", op. cit.; p. 177.

comentaría a la prensa: "Nada cambiaré del sistema y personal administrativo puesto por el señor Limantour en la Secretaría de Hacienda, dado que soy un admirador suyo, - pues ésta camina tan bien que se asemeja a un buen reloj al que nada más hay que darle cuerda cada 24 horas"<sup>67</sup>

No obstante, el mismo Tratado sentó las bases para la consolidación de dos grupos antagónicos: el porfirista, que buscaba restablecer la continuidad de un sistema; y el revolucionario, que después de la rebelión estaba constituido por todas las facciones que exigían reformas socio-económicas inmediatas. El primero, a través del Pacto de la Embajada, dio lugar a la Decena Trágica que, luego del asesinato de Madero y Pino Suárez, llevó a Victoriano Huerta al poder; el segundo, por medio de sucesivos planes entre los que destacan el de Texcoco, el de Ayala, el Manifiesto del Partido Liberal y el Pacto de la Empacadora, pugaban por la revolución total y, excepción hecha de la tendencia anarco-sindicalista, se sustentaban en los valores compartidos por las clases populares. El ascenso de Huerta, empero, dio lugar a una tercera alternativa encabezada por Venustiano Carranza, que recuperaba

67. *Historia de México*, t. 10, p. 111. Véase también: *Historia de México*, t. 10, p. 111.

71.

en su Plan de Guadalupe las pretensiones de las clases me-  
dias por llegar al poder.

La renuncia de Huerta significaría, a un tiempo, la  
derrota definitiva del porfirismo y la definición clara  
de las tendencias victoriosas agrupadas en torno a las  
figuras de Carranza, Zapata y Villa, que representaban tres  
objetivos precisos. Carranza, con el Ejército Constitu-  
cionalista, buscaría un gobierno nacional con autoridad  
absoluta; Zapata, al mando de las Fuerzas Revolucionarias  
del Sur, pretendía hacer efectiva la restitución de tie-  
rras; y Villa, a la cabeza de la División del Norte, tra-  
taría de lograr el fraccionamiento de las haciendas. Ca-  
rranza representa, así, la conciencia por el poder políti-  
co, cuyos valores son las instituciones y la legalidad.  
Zapata y Villa, en cambio, simbolizan la lucha por la jus-  
ticia en el agro mexicano que, si bien se plantea desde  
dos puntos de vista diferentes por el distinto contexto  
de los dos caudillos, se arraiga profundamente en los va-  
lores populares. Entrambas corrientes —la política y la  
social— no media relación alguna, porque parten de cos-  
tumbres diferentes. Frente a la pretensión de legali-  
dad carrancista, el caudillo sureño asentaría así la di-

vergencia de valores: "El campesino tenía hambre, padecía miseria, padecía explotación, y si se levantó en armas -- fue para obtener el pan que la avaricia del rico le negaba; para adueñarse de la tierra que el hacendado, egoístamente, guardaba para sí; para reivindicar su dignidad, que el negrero atropellaba inicuamente todos los días. Se -- lanzó a la revuelta no para conquistar ilusorios derechos políticos que no dan de comer, sino para procurarse el pedazo de -- tierra que ha de proporcionarle alimentos y libertad, un hogar dichoso y un porvenir de independencia y engrandecimiento".<sup>68</sup>

Por su parte, Villa sería más explícito al marcar la diferencia entre las dos tendencias y así, al referirse a los constitucionalistas, afirmaría: "Son hombres que han dormido en almohadita blanda. ¿Dónde van a ser amigos -- del pueblo que toda la vida se la ha pasado de puro sufrimiento?".<sup>69</sup>

68. "Manifiesto de Zapata y sus jefes militares desde el campamento revolucionario de Milpa Alta, agosto de 1914", en MORAÑA, G. y FERRZ G., C.: *Estilino Zapata y el agrarismo en México*; México, Ed. Fute, -- 1919; tomo V, pp. 17-21; cit. por CORONA, A.: *La ideología de la Revolución Mexicana*; México, UNAM, 1979; p. 152 (las cursivas son del autor).

69. "Discurso de Villa" (versión simplificada de la transcripción preliminar que está en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la -- Ciudad de México, México, D.F., 1979; p. 152 (las cursivas son del autor).

Al hacer referencia a la relación que guardan los -- conceptos nacionalismo y cultura —en el capítulo intro-- ductorio de esta investigación— hemos señalado que cuando el nacionalismo que crea el Estado no tiene sustento -- en la cultura nacional, el proceso de socialización polí-- tica choca con la generación de valores compartidos a par-- tir de las condiciones socio-económicas reales que mantie-- ne un pueblo para su subsistencia. Afirmamos también que una de las dos formas a través de las cuales puede lograr-- se la legitimidad del poder consiste en ajustar los símbo-- los de la cultura política a la realidad nacional en la -- que operan, para así lograr la dominación.<sup>70</sup> Desde este punto de vista, la contienda Carranza vs. Zapata-Villa se resume, esquemáticamente, en la lucha por el poder del Es-- tado y en la expresión de la cultura nacional. De la con-- tienda entre ambas tendencias resultarían vencedores Ca-- rranza y el Constitucionalismo que, para erigirse en re-- presentantes de la voluntad nacional, recurrirían a los -- valores compartidos fruto de las condiciones reales del -- pueblo mexicano.

En efecto, el 12 de diciembre de 1914, ocho días des--

pués de que Zapata y Villa habían decidido aliarse a través del Pacto de Xochimilco, Carranza da a conocer las -- adiciones al Plan de Guadalupe, en las que desacredita a Villa calificándolo de reaccionario por "desear que se -- restablezca el orden constitucional antes de que se efectúen las reformas sociales y políticas que exige el país",<sup>71</sup> y, por medio del artículo 2º de las adiciones al Plan, -- hace suyas todas las reivindicaciones populares: "El Primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo, expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las -- leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas -- del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; las leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña -- propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias; estableci---

71. Carranza, V.: "Adiciones al Plan de Guadalupe", en México, A.: op. cit., p. 115.

miento de la libertad municipal como institución constitu-  
cional; bases para un nuevo sistema de organización del -  
Poder Judicial Independiente, tanto en la Federación como  
en los Estados; revisión de las leyes relativas al matri-  
monio y al estado civil de las personas; disposiciones --  
que garanticen el estricto cumplimiento de las leyes de -  
Reforma; revisión de los códigos Civil, Penal y de Comer-  
cio; reformas de procedimiento judicial, con el propósito  
de hacer expedita y efectiva la administración de justi-  
cia; revisión de las leyes relativas a la explotación de  
minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales  
del país, y evitar que se formen otros [monopolios] en el  
futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera --  
aplicación de la Constitución de la República y en gene-  
ral todas las demás leyes que se estimen necesarias para  
asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y  
el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley.<sup>72</sup>

Las adiciones al Plan de Guadalupe darían al Consti-  
tucionalismo las bases de legitimidad suficientes para --  
proponer la unidad política del país, mientras se comba-  
tía con las armas a Zapata y a Villa. Sin embargo, si la

justificación de la existencia de un Estado emanado de la Revolución se apoyaría en la aceptación de los valores -- que identificaban lo mexicano, era necesaria, además, la sustentación coherente de una ideología que condujera al entendimiento nacional, para conciliar las diferencias entre los diversos sectores que integraban al pueblo. El carrancismo encontraría entonces en Andrés Molina Enríquez al constructor teórico<sup>73</sup> y en el nacionalismo mexicano la apología del nuevo régimen. De la obra del primero diría el diputado Luis Cabrera: "Se escribió en 1909 y 1910 un libro que casi nadie ha leído y que probablemente muy pocos de vosotros habéis leído: es el libro de Andrés Molina Enríquez sobre 'Los Grandes Problemas Nacionales'. -- Ese libro contribuyó en una gran medida al esclarecimiento de muchas de nuestras cuestiones económicas; no diré -- que contenga todas las verdades que una pitonisa pudiera revelar; pero sí que desde que se publicó, viene contribuyendo al esclarecimiento de las materias agrarias. Podéis ver que en ese libro se habla mucho de -- las condiciones que tal vez a algunos de vosotros parecerían nuevas".<sup>74</sup>

73. *ibid.*, p. 100; véase también la ideología de la Revolución Mexicana; *ibid.*, p. 101; véase también el libro de Andrés Molina Enríquez sobre 'Los Grandes Problemas Nacionales'.

74. *ibid.*, p. 101; véase también el libro de Luis Cabrera sobre 'Los Grandes Problemas Nacionales', en *ibid.*, p. 101; véase también el libro de Luis Cabrera sobre 'Los Grandes Problemas Nacionales', en *ibid.*, p. 101.



Preocupación fundamental de Molina Enríquez fue definir a la nación mexicana. Pero, a diferencia de las demás interpretaciones realizadas a lo largo del siglo XIX, el autor de *Los grandes problemas nacionales* encamina sus esfuerzos a recrear los símbolos necesarios para convertir a la nación en la unidad de referencia para la organización política. El primero de esos símbolos será sin duda el mestizaje, que permitirá superar la desavenencia cultural entre la sangre indígena y la sangre española. Al respecto, Molina señala que "los mestizos son el elemento étnico más interesante de nuestro compuesto social. En ellos sí existe la unidad de origen, la unidad de religión, la unidad de tipo, la unidad de lengua y la unidad de deseos, de propósitos y de aspiraciones".<sup>75</sup>

El propio Molina, sin embargo, es el encargado de señalar las distancias entre el ideal y la realidad, trechos que el símbolo ideológico tenderá a difuminar: "no es rigurosamente absoluta la unidad de origen, pero la circunstancia de ser todos productos híbridos, procedentes en lo general de un mismo período histórico y sin filiación definida, los hace considerarse como de un mismo na-

75. MOLINA ENRÍQUEZ, *op. cit.*; México, Ed. Crea, 1978; p. 129.

cimiento. La unidad de religión tampoco es rigurosamente absoluta, pero es tan propia y tan característica la forma de cristianismo que observan en lo general [...] que es uno de los rasgos más salientes que presentan. La undad de tipo, como la de origen y la de religión, no es en ellos rigurosamente absoluta, porque las razas de que proceden presentan numerosas diferencias; pero es sin embargo bastante para que puedan ser reconocidos a primera vista por sus caracteres morfológicos. La unidad de lengua, es mayor que las anteriores, aunque tampoco es absoluta, pues se notan algunas diferencias anacrónicas en la forma de lenguaje español que les es propio, y algunas diferencias de pronunciación. Las unidades que sí son verdaderamente absolutas, son las de costumbres, la de edad evolutiva y la de deseos, de propósitos y de aspiraciones. El nacimiento de todos los mestizos dentro del territorio nacional, su igual régimen de vida en el mismo medio y en la misma condición de desheredados ansiosos del modesto bienestar que han podido tener a la vista, la reducción de su actividad a los horizontes de su propio país, y el deseo común de ascender a las capas sociales superiores, les han dado una unidad completa de vida, de desarrollo, de deseos de satisfacción, de propósitos de conducta y de

aspiraciones de perfeccionamiento". 76

Así, el primer obstáculo para hacer del nacionalismo mexicano una ideología cohesionadora al servicio del poder estatal, fue superado por Molina al finiquitar el problema del pasado común: 'la unificación del ideal' —en palabras del autor. No obstante, la representación de la búsqueda de un camino propio tendría que sustentarse también en la igualdad: 'la unificación de las condiciones de hogar' — según Molina.

La solución planteada en *Los grandes problemas nacionales* en torno a este último problema es, justamente, el vínculo entre la revolución galeana de Carranza y la revolución social de Zapata y Villa: "unificadas las condiciones de la propiedad y repartida equitativamente la tierra, todos los habitantes de la República tendrán a guisa en condiciones poco más o menos iguales de vida fundamental". 77

Para consolidar coherentemente al nacionalismo mexicano, faltaba aún concretar una reacción xenofóbica frente al dominio político, económico y cultural extranjero:

76. *Ibidem*: p. 215.

77. *Ibidem*: p. 216. *Los grandes problemas nacionales*.

establecido el nosotros, había que definir ahora a los otros. En esta tarea la historia ya había hecho la mayor parte; tocaría a Molina Enríquez canalizar la experiencia en el primer esquema de la política exterior nacionalista del nuevo régimen.

En cuanto al aspecto político, Molina<sup>78</sup> señala que la nación mexicana nada tiene que temer de los pueblos -- hispanoamericanos, por lo que los intereses extranjeros -- en nuestro país se reducen a dos: los europeos y los norteamericanos. Empero, como los intereses europeos en México están en pugna con los norteamericanos, "nada tenemos que temer de Europa". El problema se reduce, entonces, a los Estados Unidos, conflicto que a su vez tiene dos enfoques: el pueblo norteamericano y los intereses -- norteamericanos en México. En torno al primero no tenemos afinidades --afirma Molina--, como lo atestiguan las repugnancias latentes que existen entre ellos y nosotros. En lo que respecta a los segundos, "los norteamericanos -- siempre estarán listos para intentar sentir su acción". Por ello, Molina propone una política vecinal basada en la dignidad y en la amistad, en la que México emprenda todas

las reformas que requiere el país creciendo al máximo de seguridades, pero sin comprometer la soberanía, "porque si hemos de ser una nación propiamente tal, es necesario que la seamos imponiendo su existencia política". La actuación internacional debería complementarse, en el ámbito continental, con una política de no intervención absoluta en los asuntos políticos de todas las naciones americanas y con una política de intervención decidida en Centroamérica en asuntos comerciales y de comunicaciones, -- con el fin de crear un arma 'que sólo debe moverse por -- nuestra mano, porque de lo contrario podría volverse contra nosotros mismos'.

Para complementar el proyecto político nacional, Molina Enriquez propondría, en una acertada síntesis, la -- reacción xenofóbica en los planes económico y cultural: "...[debemos] exigir a nuestros trabajadores que venzan a los inmigrantes, obligar a nuestra población a levantar -- nuestro censo; forzar a nuestros consumidores a aceptar -- nuestros productos; prohibir a nuestros productores la -- imitación extranjera; estimular a nuestros escritores a -- escribir para nuestro pueblo; impulsar a nuestros sabios al estudio de nuestros problemas; pedir a nuestros poetas

que canten a nuestros ideales; y pagar a los artistas que se inspiren en nuestra naturaleza". 79

Las aportaciones teóricas de Andrés Molina Enríquez para la formación del nacionalismo mexicano que hemos expuesto hasta ahora podrían, por sí solas, apuntalar definitivamente la ideología de los regímenes revolucionarios. Sin embargo, la contribución más importante del autor de *Los grandes problemas nacionales* fue, sin duda alguna, la redacción del artículo 27 Constitucional en el que, además de sentar las bases para la 'unificación del hogar', rescataría los principios de la razón de Estado en favor de la familia revolucionaria al definir, en la fracción II, qué es la Nación: el Gobierno Federal.

Como corolario de su teoría, Molina Enríquez formularía, además, el principio fundamental de la Revolución -- institucionalizada: "nuestros gobernantes, pues, hasta tanto no se constituya definitivamente nuestra patria, deberán tener facultades dictatoriales, con toda mayor razón, cuando que todos los trabajos de constituir a nuestra patria definitivamente, pueden producir trastornos --

interiores que será indispensable sofocar, y acaso tam-  
bién, peligros más o menos grandes para la seguridad co-  
mún que habrá que conjurar o que afrontar. Pero por supues-  
to, que el carácter dictatorial de nuestros gobiernos deberá referir-  
se a sus facultades de acción, no a la continuidad ni a la condición  
de las personas que esos gobiernos encarnen".<sup>80</sup>

De esta manera, la justificación de la legitimidad -  
de un Estado emanado de la Revolución radicó en el acuer-  
do tácito de 'unificar las condiciones del ideal y del --  
hogar', a través del proyecto esbozado en los artículos -  
3º, 27º, 83º y 123º, que resumían los cuatro móviles fun-  
damentales de los movimientos revolucionarios del país: -  
'la hegemonía mexicana' (el liderazgo ideológico de la so-  
ciedad por parte de la burocracia político-militar que to-  
mó a su cargo el aparato estatal) fue construida sobre --  
cuatro interpelaciones ideológicas que, al tiempo ha de--  
mostrado, resultaron muy poderosas: redistribución de la  
tierra, sindicatos libres, educación masiva y no reelec-  
ción. Estas cuatro interpelaciones ideológicas se funda-  
mentaron en tres importantes aspectos legados del siglo -  
XIX: los sentimientos de nacionalismo e independencia que

se formaron desde la guerra de independencia (1810-1821), y que más tarde fueran reforzadas por la intervención -- francesa (1863-1867) y las muchas invasiones militares norteamericanas; la largamente debatida materia de federalismo o centralismo, que consumió el período de 1824-1854, y la separación de la Iglesia y el Estado, que cubrió el período de 1857-1876. De aquí que la constitu-- ción de 1917 recogiera aspiraciones tanto liberales como revolucionarias".

Establecida la teoría, se hacía necesario llevarla al terreno de la acción política, pues sólo entonces "[—] cuando la revolución [tuviera] la mayoría en el Gabinete, la mayoría en la Suprema Corte, la mayoría en las autoridades políticas, la mayoría en el Congreso, la mayoría en los Gobiernos de los Estados, la mayoría en los -- ayuntamientos, la mayoría en las legislaturas locales, la mayoría, en fin, en la fuerza armada, que es la manifestación genuina del poder [—], la revolución[habría] dejado de ser revolucionaria para convertirse en gobierno, y entonces [podría] exigírsele lógicamente que [tomara] a su cargo y se [hiciera] responsable de la protección de



la vida y de los intereses, del restablecimiento de la -- paz, del cumplimiento de las leyes".<sup>82</sup> En ese marco, tocaba a Carranza definir la política exterior; a Gaitan, institucionalizar la contienda por el poder; y, a Cárde-- nas, consolidar la hegemonía estatal conciliando las con-- diciones del ideal y del hogar.

### 3.5 Nacionalismo y cultura en la institucionalización -- del Estado mexicano (1917-1946)

Como hemos apuntado, la conjunción del nacionalismo y la cultura fue la base de la institucionalización del -- Estado mexicano, promovida a través de la dotación de nie rras, la educación generalizada, los sindicatos obreros y la no reelección. No obstante, la concreción de las ins-- tituciones recorrió un largo camino que comenzó justamen-- te con la canalización política de la xenofobia al sañá-- lar, en definitiva, al enemigo exterior: Estados Unidos.

Las circunstancias que condicionaron esta manifesta-- ción primera del nacionalismo revolucionario tuvieron su origen en la Intervención norteamericana de 1914, durante

el gobierno de Victoriano Huerta; y, en la Expedición Punitive de 1915. La posición firme de Carranza en ambas ocasiones, aunada a la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial favorecieron —en palabras de Molina— 'la imposición de la existencia política de la nación mexicana', asentada en la Doctrina Carranza de 1918: "Las ideas directrices de la política internacional de México son pocas, claras y sinceras. Se reducen a proclamar: que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otros. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no intervención; que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegios. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; y, finalmente; de este conjunto de principios resulta modificado profundamente el concepto actual de la diplomacia. Esta no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles a fin de ob-

tener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos. La diplomacia debe velar por el establecimiento de la confraternidad universal".<sup>85</sup>

Con el tiempo, y gracias a la expropiación petrolera de 1938, esta doctrina se convertiría en el soporte fundamental de la política exterior mexicana, a pesar de los titubeos que en su momento representaron las Conferencias Warren-Pani; la jurisprudencia establecida por la Suprema Corte de Justicia en 1921, en relación a que el artículo 27º Constitucional en su aspecto petrolero no podía ser aplicado retroactivamente; y, la modificación del mismo artículo en 1927.

Por otra parte, superada la contradicción de la reforma del artículo 83º Constitucional con el asesinato de Obregón, Calles es el encargado de convertir a la Revolución en gobierno, a través de su ya famoso Informe del 1º de septiembre de 1928, en el que afirmó: "La misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia, se enfrenta México con una situación en que la nota dominante es la falta de caudillos, ésta permitida, va a permitir

85. *El Financiero*, 3.1.1928. Véase también "El Financiero" del 1.9.1928, en *Historia del Financiero*, de la Secretaría de Hacienda y Fomento, México, 1964, p. 111.

nos, orientar definitivamente la política del país por --  
 rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pa--  
 sar, de una vez por todas, de la condición histórica de --  
 'país de un hombre' a la de 'nación de instituciones y le--  
 yas'".<sup>84</sup>

Así, tras una convención celebrada en Querétaro en --  
 1929, nació el Partido Nacional Revolucionario, que haría  
 realidad una de las ideas de Molina Enríquez citada ante--  
 riormente:<sup>85</sup> "el carácter dictatorial de nuestros gobier--  
 nos deberá referirse a sus facultades de acción, no a la  
 continuidad ni a la condición de las personas que esos go--  
 biernos encarnen".

Sin embargo, el impulso fundamental para asentar la  
 legitimidad de los gobiernos revolucionarios fue llevado  
 a cabo por Lázaro Cárdenas, quien pondría en vigor el pro--  
 yecto constitucional.

Como afirma Basáñez,<sup>86</sup> el cumplimiento de la Consti--  
 tución [de conciliación del nacionalismo y la cultura] --

84. Molina Enríquez, op. cit.: "Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles.  
 Política que se consideró necesaria", en op. cit.: p. 175.

85. Op. cit.: p. 175.

86. Op. cit.: p. 175.

vendría a otorgar al gobierno cardenista el total apoyo popular: la redistribución efectiva de la tierra marcaría la avenencia entre los campesinos y la Revolución; la organización de los trabajadores y el cumplimiento de sus demandas redundaría en el respaldo obrero al régimen; la educación reforzaría —a pesar de la confusión conceptual— el acceso de las clases medias a la movilidad social; y la no reelección permitiría, a su vez, la movilidad política dentro del Partido Oficial que, transformado en Partido de la Revolución Mexicana, se estructuraría como un organismo sectorial de masas: "de acuerdo con el lema —adoptado por el PRM al objetivo final de toda la reforma cardenista era la creación de una democracia de los trabajadores. Se trataba de superar la organización social capitalista por carecer de una naturaleza justa. La nueva sociedad mexicana debía girar alrededor de una estructura agraria comunal a la que se le añadiría un complejo industrial destinado a servir sus necesidades, y que de preferencia tendría un carácter cooperativo".<sup>87</sup>

Asimismo, la institucionalización definitiva del régimen revolucionario llegaría tras el conflicto Calles—

87. *ibid.*, p. 11. "El modelo socialista revolucionario", en *Las revoluciones*; *ibid.*, p. 11. "El modelo socialista revolucionario"; *ibid.*, p. 11. "El modelo socialista revolucionario"; *ibid.*, p. 11.

Cárdenas, que determinó el verdadero final de la época de los caudillos y el reforzamiento del poder presidencial. Por último, la expropiación petrolera decretada en 1938 significaría la identificación plena del nacionalismo y la cultura en el Estado mexicano.

No obstante, si bien la expropiación no produjo una intervención militar, las presiones internacionales que experimentó el régimen cardenista a partir de 1938 dieron lugar a una aguda crisis económica interna aprovechada -- por las fuerzas anticardenistas, que condujo al debilitamiento del modelo propio para construir al país: "La crisis económica, las presiones diplomáticas, el descontento de numerosos jefes militares que añoraban el retorno a la 'normalidad', tal como la habían conocido durante la época de Calles y la abierta hostilidad de la clase media, -- en donde habían hecho avances ciertas formas de fascismo, obligaron a Cárdenas a retroceder. El número de huelgas disminuyó; un proyecto de ley minera que afectaría intereses extranjeros en favor de cooperativas nacionales no se promulgó; aun el número de hectáreas repartidas disminuyó. Cuando fue necesario designar al candidato del PAN para las elecciones de 1940, se escogió al general Manuel Ávila Camacho, representante conservador, en vez del general



tonces, el Estado mexicano buscará mantener la legitimidad de la dominación a través del segundo camino anotado en la introducción de este trabajo<sup>66</sup>: la crítica a la disidencia interna que pone en duda los símbolos del nacionalismo —entre ellos, el propio movimiento revolucionario—, y la solidaridad estrecha con otras naciones que, eventualmente, compartir con la mexicana ciertos valores culturales, mientras el proyecto político constitucional empezará a ser planteado como un ideal a largo plazo.

### 3.6 Nacionalismo y cultura en el Estado civilista mexicano (1940-1970)

Como consecuencia de la crisis petrolera y la Segunda Guerra Mundial, México comenzará a abandonar su estructura fundamentalmente agraria para iniciar el proceso de industrialización, que pondría al Estado ante la alternativa de respaldar el proyecto capitalista (desarrollismo) o apoyar las reivindicaciones populares (nacionalismo): —según la mayoría de los historiadores, la Revolución por completo terminó en la década que va de 1940 a 1950.



Desde entonces el desarrollo económico y la industrialización se han convertido en los objetivos inmediatos y primordiales del régimen. El iniciador de esta política fue Miguel Alemán, un presidente no menos enérgico que Cárdenas".<sup>90</sup>

La incompatibilidad de ambas tendencias marcará el inicio del distanciamiento total entre el nacionalismo y la cultura para regresar, otra vez, al modelo modernizador. Así, "la fuerza integradora del nacionalismo, tanto en el campo político como en el ideológico, empezó a decrecer en la medida en que las economías extranjeras y la penetración ideológica avanzaban suave y cautelosamente".<sup>91</sup>

Desde el punto de vista socio-cultural, la nueva orientación del Estado mexicano condujo a la creación de una sociedad escindida en sus extremos en dos polos: uno superparticipante y otro supermarginal, mientras se realizaba la expansión creciente de las clases medias que, enfrentadas al estrechamiento de los canales de movilidad, podrían en duda la hegemonía estatal en sucesivas ocasiones<sup>92</sup>; la división de la CEM en 1947, los movimientos fe-

90. *Ibid.*, párrafo: Fortín; México, Siglo XXI editores, 1979; p. 49.

91. *Ibid.*, p. 49; p. 49.

92. *Ibid.*; p. 49.

rocarrilero y médico en 1955, el Movimiento de Libera-  
ción Nacional en 1961, la formación de la CCI en 1963, el  
movimiento médico de 1964 y el movimiento de 1968; este -  
último significó para México "una crisis de crecimiento,  
de transformación y de conciencia sólo comparable a las -  
que los manuales de historia y los monumentos públicos --  
consagran como etapas definitivas de nuestra existencia -  
nacional: Independencia, Reforma y Revolución. Todo lo -  
que nuestro país es concurre, tácita o expresamente, a --  
que el movimiento de 1968 fuese lo que fue. El malestar  
esquizoide de un país social y culturalmente dividido en  
dos, en el que el mundo industrial y urbano explota con -  
múltiples formas de colonialismo interno al mundo campesino  
e indígena. El malestar económico de un país donde, -  
sesenta años después de una revolución librada en nombre  
de la justicia social, ésta yace sepultada bajo las exi-  
gencias de un desarrollismo que concentra la riqueza en -  
manos de una minoría. El malestar social de una colecti-  
vidad dividida en clases con intereses opuestos pero en -  
la que éstos no pueden manifestarse, pues en México, ofi-  
cialmente, no hay antagonismos o diversidades, sino 'uni-  
dad nacional' en torno a los poderes de la Revolución Ins-  
titucional. El malestar político, en fin y sobre todo, -

de un país mayoritariamente privado de cauces para la acción y la expresión públicas".<sup>93</sup>

Perdida la fuerza original del nacionalismo, la respuesta del Estado tendería, pues, hacia la crítica a la disidencia, mientras el carácter xenofóbico se manifestaría —como en 1939 con España— a través del apoyo a una nación extranjera, ahora Cuba, para canalizar hacia el respaldo a su Revolución las corrientes disidentes internas. Incluso, "pasada la crisis interna y rechazada en Cuba la invasión por las fuerzas de Castro, el mantenimiento de las relaciones con La Habana siguió siendo un factor importante para la estabilidad mexicana. Los ataques al Gobierno por parte de la izquierda militante perdieron un argumento valioso y los grupos nacionalistas tuvieron una bandera de la cual enorgullecerse. Por otro lado, los sectores empresariales llegaron a comprender con el tiempo que los primeros beneficiados de esa política eran ellos, ya que la estabilidad interna ayudaba a crear el 'clima de confianza' que habían estado reclamando y que a su juicio era necesario para el florecimiento de los negocios".<sup>94</sup>

93. FERRERES, G.: *op. cit.*; p. 147.

94. *op. cit.*; FERRERES y FERRERES de la política exterior de México; México, El Colegio de México, 1970; p. 85.

Sin embargo, mientras pudo mantenerse la finalidad principal del proceso industrializador: el crecimiento económico, el Estado mexicano conservó la legitimidad heredada del régimen cardenista, a pesar del aumento de la dependencia exterior. No obstante, el fracaso del *milagro mexicano* iniciado en 1956 con la crisis agrícola, la marcada injusticia en la distribución del ingreso y la represión ejercida contra el movimiento estudiantil de 1968, mellaron directamente las bases de la legitimidad, en tanto que las instituciones se empantanaban: "Los mecanismos creados por el Estado siguen funcionando pero, en vez de fortalecer al propio Estado, alimentan a un Moloch industrial que incrementa su peso y su influencia en la coyuntura interna [...] el Estado mientras tanto consume esfuerzos, energía, recursos naturales y humanos en la misma medida que crecen, sin resolverse, la población, el desempleo, la concentración del ingreso, la inflación, etc., y aumentan la inversión extranjera y la deuda exterior". 95

95. GONZALEZ PEDRERO, E.: op. cit.; p. 99.

### 3.7 Nacionalismo y cultura en el Estado mexicano actual (1970-1982)

Si aceptamos, junto con Muñoz Ledo<sup>96</sup>, que "en México el Estado no es originalmente la expresión de una nación constituida, sino el medio para edificarla", podemos inferir que a partir del proyecto político original emanado de la Constitución de 1917, dos medios contrapuestos encontraron al Estado para construir la nación: el desarrollismo, apegado a los valores de la sociedad industrial; y, el nacionalismo, respuesta a los valores culturales del pueblo. Los cimientos de cada una de estas tendencias quedarían establecidos durante el desarrollo estabilizador y el periodo cardenista, mientras a partir del régimen echaverrista el sector público se escindiría en la busca de la supremacía de alguna de las dos corrientes: "La primera de estas opciones, que hemos llamado 'neoliberal', traería consigo el predominio pleno de las fuerzas sociales y las formas de organización económica que de modo creciente han dominado la evolución del país a partir de la posguerra. Tal predominio se expresaría no sólo en los espacios económicos superiores y modernos, sino en todos los ámbitos de la vida estatal, la cultural y las re-

96. 'El sistema político mexicano', en *Asesores Anónimos: Visión del México contemporáneo*; México, El Colegio de México, 1979; p. 13.

laciones sociales. Todo lo anterior, además, sucedería - dentro de la perspectiva de una acelerada integración global con la sociedad norteamericana. Una estrategia de este corte contempla la necesidad de un período de ajuste - estructural de duración indeterminada, durante el cual casi indefectiblemente se generaría una situación de mayor marginalidad y polarización económica y social, sin menos - cabo de que, al mismo tiempo, se produjeran un mayor consumo y un crecimiento económico relativamente rápido. Lo anterior, a su vez, casi seguramente redundaría en un mayor deterioro del contenido de masas que todavía caracteriza al Estado mexicano, lo cual, en consecuencia, pondría en peligro la estabilidad y la vigencia del orden jurídico-institucional.

...La segunda vía, que llamamos 'nacionalista', supondría la reactualización del proyecto nacional de desarrollo esbozado de manera embrionaria en la Constitución de 1917 y que en los años treinta fue llevado adelante y dotado de contornos más precisos por el movimiento popular, particularmente la clase obrera organizada, y por el grupo gobernante encabezado por el presidente Cárdenas. Este proyecto plantea la necesidad de realizar un vasto -

programa de reformas económicas y sociales con el propósito de lograr, en el plazo más breve, una efectiva integración económica nacional y una disminución sustancial de la desigualdad y la marginalidad social prevaletes. No obstante la capacidad constitucional e histórica del Estado mexicano para asumir un programa de esta naturaleza, en la práctica su realización sólo es concebible a partir de una movilización social y política de grandes magnitudes, en cuya conducción tendrían que estar en un lugar principal los trabajadores organizados".<sup>97</sup>

Bajo un nuevo esquema de desarrollo sustentado en la expansión del sector público —el desarrollo compartido— Echeverría intentó revitalizar la alianza cardenista, apoyándose en el reparto de tierras y la educación masiva. Para contrarrestar la crisis de confianza originada por el movimiento de 1968, el régimen intentaría encauzar la disidencia a través de la *apertura democrática* y de nuevos canales de movilidad en la burocracia. Sin embargo, la oposición del sector empresarial frente a la política gubernamental y las dificultades para hacer coincidir esta última con las necesidades populares, llevaron al régimen

97. GONZALEZ, R. y GARCIA, C.: México: la disputa por la nación; México, Siglo XXI editores, 1983; pp. 10-12.

a buscar el refuerzo del nacionalismo a través de la política exterior que, además de apoyar activamente todas las causas del Tercer Mundo, encontró en el gobierno chileno de Salvador Allende la identificación de los símbolos nacionalistas mexicanos —otra vez— en el exterior.

Así, la nacionalización del cobre chileno fue equiparada con la expropiación petrolera de 1938, mientras que la caída de Allende fue seguida por la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Pinochet y una amplia aplicación del derecho de asilo en favor de los sectores que apoyaron la Unidad Popular chilena. "Yendo un poco más lejos, se diría que las tentativas de democratización de la sociedad civil, a través de la ampliación de las bases de participación ciudadana, pronto se vieron limitadas por la intensificación y potencial elevación explosiva de los conflictos sociales (...). Sin entrar al examen de los múltiples efectos de estas actividades, podría sostenerse la hipótesis de que, por lo que se refiere al gobierno, subrayaron su preocupación por crear un clima de mayor confianza y restituir su desgastado prestigio — como catalizador de la unidad nacional. La política exterior constituye un canal de extraordinario valor para el



logro de estas finalidades. En primer término, le ofrece foros donde pueden plantearse con gran flexibilidad opiniones y propósitos cuya traslación inmediata al ámbito interno provocaría inevitables fricciones. En segundo lugar y lo que es más importante, el prestigio que le reporta la adopción de ciertas posturas internacionales, en última instancia se traduce en el acrecentamiento de las bases en que sustenta y legitima sus acciones y decisiones".<sup>98</sup>

No obstante la activa política exterior, el balance del sexenio significaría el fracaso del desarrollo compartido, que culminaría con la devaluación de 1976, en el marco de una aguda crisis económica que hizo más evidente la desigualdad de la distribución del ingreso y la pauperización de amplios sectores de la población: "desde antes, pero definitivamente en 1976, era ya evidente que el grado de desarrollo de ciertas actividades clave para un crecimiento económico sostenido era insuficiente. La agricultura, la ganadería, el transporte, la energía eléctrica, los puertos eran actividades, entre otras, cuya promoción no era posible aplazar a riesgo de frenar el posterior crecimiento de la economía en su conjunto, par-

98. VILLALBA, R.: "La política exterior de México: el proyecto de Echeverría", en *Los años de Echeverría: lecturas de política exterior mexicana*; México, El Colegio de México, 1976; pp. 117-118. Las cursivas son --  
--  
--

ticularmente si se toma en cuenta el rezago de la inversión en los primeros años de la década y la característica de freno y aceleración que tuvo la política económica puesta en práctica entre 1970 y 1976. Por no haber atendido con oportunidad esas actividades se limitó la expansión de sectores declarados prioritarios para el desarrollo nacional. La escasez pudo resolverse parcialmente -- por la vía de la importación, pero especuladores y acaparadores pronto vieron que podían maximizar sus ganancias por la vía de aumentos en los precios. El haber pospuesto, supuestamente para mejores épocas, la inversión en sectores clave acentuó el carácter desequilibrado y desigual de la economía".<sup>99</sup>

El gobierno de López Portillo comenzó, tras los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, con una nueva política económica; la Alianza para la Producción, encaminada a fortalecer el sector privado, a contraer la expansión del sector público y a contener las demandas salariales. En contrapartida, el Estado daría cauce legal a la oposición a través del registro de los partidos políticos disidentes, hasta entonces habidos en la clandestini-

ciudad, mientras la marginación, reconocida cabalmente por el Estado, no encontraría respuesta definida.

Dos años después, al convertirse México en un importante exportador de petróleo, el Estado intentó utilizar este recurso para lograr la recuperación económica. El inicio del auge petrolero coincidió con una exaltación nacionalista tendiente a redefinir las relaciones con Estados Unidos: la cancelación del contrato de venta de gas y la construcción del gasoducto hacia ese país fue el primer ejemplo de esa tendencia, que se reforzaría más tarde con la negativa de ampliar la plataforma de explotación petrolera, la renuencia del Estado mexicano a ingresar al GATT y el tajante rechazo a establecer un mercado común con los Estados Unidos y Canadá. No obstante, "la situación económica del país durante los últimos años, caracterizada entre otras cosas por el auge de la industria petrolera, tuvo el efecto de profundizar los vínculos económicos, de por sí muy estrechos, existentes entre México y Estados Unidos. Para dar algunos ejemplos, los flujos comerciales entre los dos países crecieron a un ritmo anual del 42% entre 1977 y 1980, cifra bastante significativa - si tenemos en cuenta que habían crecido a un promedio de

12% entre 1970 y 1977. A su vez, las inversiones norteamericanas directas en México, después de un periodo de lento crecimiento durante la primera mitad del decenio de los setentas, comenzaron a recuperarse a partir de 1978, alcanzando para los primeros años del presente decenio -- los índices de crecimiento más elevados de todo el periodo de la postguerra".<sup>100</sup>

Sin embargo, al aparecer los primeros síntomas de la petrolización y en el marco de una crisis profunda de gabinete que concluyó en la renuncia de tres Secretarios de Estado —justamente los encargados de conducir la política interna, la política exterior y la política económica\*— el Estado mexicano recurriría con mayor fuerza que nunca al carácter exterior del nacionalismo, mediante la exaltación de la solidaridad hacia la Revolución Sandinista, que en el lenguaje oficial fue equiparada con la mexicana de 1910. Asimismo, el máximo símbolo de unificación nicaragüense, la lucha de Sandino, fue identificado, también, con la de uno de

100. FELICER, O.: "La nueva vecindad", en El desafío mexicano; op. cit.; p. 105.

\* El 16 de mayo de 1979, el Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles; el Secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Joel García; y, el Secretario de Programación y Presupuesto, Ricardo García Sáinz, renunciaron a sus respectivos cargos "por motivos de carácter personal", según informó un comunicado de prensa de la Presidencia de la República.

los revolucionarios no cooptados por el movimiento mexicano: Emiliano Zapata. Así, como en 1939, en 1960 y en 1973, la política exterior volvió a cumplir cabalmente su función consensual en el ámbito nacional.

No obstante, por segunda vez en la historia de la política exterior mexicana, una de las doctrinas fundamentales del actuar internacional de nuestro país —la Doctrina Estrada— sería abandonada, en el entendido de que México debía adecuarse a las nuevas circunstancias. Bajo esta premisa y al amparo de la riqueza petrolera, el gobierno lópezportillista intentaría trastocar el eje fundamental de la política istmica planteada por Molina Enriquez: la estricta no intervención en los asuntos políticos de Centroamérica<sup>101</sup>, para buscar, en contraste, la hegemonía sobre la región. La estrategia, que tendía a distraer a través de la política exterior nacionalista las divergencias internas entre el nacionalismo y la cultura mexicana, enfrentaría en la práctica tres obstáculos que, con el tiempo, se convertirían en barreras infranqueables: Estados Unidos, Venezuela y la declinación internacional de los precios del petróleo, ante los cuales

101. Vid. supra; p. 33.

prestigio diplomático y reservas probadas serían insuficientes.

En la búsqueda de la hegemonía en el Istmo se opusieron, como políticas intrínsecamente contradictorias, el Acuerdo de San José —ejemplo de derroche de recursos y debilidad en la negociación— y la declaración expresa de apoyo al BPR-FMLN en El Salvador —evidencia de la intromisión en los asuntos internos de Centroamérica. Este último hecho, aunado a la reiterada solidaridad con el régimen cubano, conducirían a fricciones serias con los Estados Unidos, principalmente, y con Venezuela, en segundo término. Así, las presiones económicas sobre México y la baja de los precios del crudo, se traducirían en el ámbito interno en la pérdida de confianza en el gobierno y en la desestabilización financiera del régimen, marcada por dos devaluaciones sucesivas.

Va inmerso en la crisis económica —provocada tanto por la falta de bases sólidas en una economía abiertamente petrolizada y sujeta a las variaciones del mercado internacional, como por los nuevos conflictos de legitimidad que provocaron una nueva y trascendental fuga de capi-

tales- el régimen lopezportillista asumiría una actitud - de emergencia que, antes de los nuevos y evidentes acuerdos con la banca internacional, diera sustento a la política económica para el siguiente sexenio.

En el último momento posible, de acuerdo con las presiones financieras externas, con las consecuencias de la crisis interna y con el tiempo político, la nacionalización de la banca pudo constituirse, a un tiempo, en respuesta indispensable a la débil situación económica nacional y a la busca de legitimidad apoyada en la ideología de la Revolución Mexicana, en el entendido de que en México nacionalismo y nacionalización volvieron, así, a ser términos paralelos<sup>102</sup>; ante la firma de un nuevo acuerdo con el FMI y el cambio sexenal de poderes, la nacionalización de la banca permitió al gobierno rescatar - los valores revolucionarios que encuentran sustento en la cultura mexicana.

102.

"El nacionalismo mexicano no se ha reducido únicamente a la defensa de la nación frente a la expansión imperial; también se ha traducido en un conjunto de actitudes y posturas relacionadas con la construcción o la creación de un espacio económico y político nacional. En México, por ello, puede afirmarse que el nacionalismo 'no deriva del sustantivo nación ... sino del verbo nacionalizar'; por eso el nacionalismo no aparece entre nosotros, como sucede, por ejemplo, en la mayoría de las naciones europeas, con una ideología conservadora, sino propiamente: dar vida a la nación, representada por el Estado, desde que por la acción de los 'nacionalistas' ...". (Castañeda, E.: "La creación del nacionalismo en México", op. cit., p. 100; E. B. Cit. por Castañeda, E. y Lora, C.: México: la disputa por la nación; op. cit.; p. 100).

El ritmo de los acontecimientos posteriores al último Informe de Gobierno de López Portillo terminaría por abrir dos posibilidades al gobierno entrante: por un lado, la coincidencia entre nacionalismo y cultura por la renovada fe de los estratos medios y bajos hacia la política gubernamental; y, por otro lado, el rompimiento entre ambos —nacionalismo y cultura— por las condiciones impuestas desde fuera por la oligarquía financiera internacional, representada por el FMI, y que obligarán al gobierno de Miguel de la Madrid a conciliar el impulso de izquierda, auspiciado por los valores revolucionarios, con las restricciones de derecha, provocadas por la crisis económica. Al decir de Cordera y Tello, el problema consiste en que "no hay reforma socioeconómica sin política de masas. No hay política de masas sin reforma socioeconómica. No hay consolidación —ni fortalecimiento— del Estado sin reforma socioeconómica y política de masas. Las grandes masas del pueblo, en los hechos, y a lo largo de su historia, buscan y han buscado que sus organizaciones elementales (sindicatos, ejidos), actúen como su(s) partido(s), en alianza con el Estado. Puede discutirse si esto es o no expresión de su atraso político. Lo que es innegable es que esta situación está arraigada en la historia más profunda del pueblo mexicano



y que, en momentos cruciales, de emergencia, le ha servido a la nación para avanzar, al Estado para fortalecerse y a las masas para mejorar su situación material. Lo que las masas buscan es participación social (democracia de base en los sindicatos, en los ejidos, en las comunidades) y bienestar socioeconómico. De aquí la dialéctica siempre presente, a veces activa, a veces congelada, entre el Estado (otorgador del bienestar) y las organizaciones naturales de las masas (garantes, promotoras y demandantes de dicho bienestar)". 103

En cualquier caso, de un lado se ubicarían los valores mayoritariamente compartidos tanto por el pueblo como por las élites política e intelectual, y del otro lado el sector financiero, actualmente en el poder. La definición que adopten éstos respecto a los primeros permitirá, en el futuro, prever el rumbo que adoptará la cultura política nacional, tanto en su actitud interna como en sus relaciones internacionales. Por lo pronto, el Plan Básico 1982-1988 que presentó De la Madrid durante su campaña ha señalado: "La planeación es ante todo nacionalista por que aspira a seleccionar los problemas de los mexicanos --

con los recursos, los esfuerzos y en beneficio de los mexicanos. La planeación se da en el marco del respeto a la libertad, pero se reconoce la insuficiencia de los esfuerzos privados para satisfacer los anhelos nacionales, por lo que el Estado, en el marco de la planeación democrática, debe ser el rector del cambio social para satisfacer las necesidades populares y ampliar los niveles de bienestar". 104

Hasta el límite fijado para esta investigación (diciembre de 1982) puede suponerse que, sin embargo, el grupo en el poder buscará conciliar las tendencias apuntadas filtrando el gasto público hacia el desarrollo social y hacia la gradual eliminación de las condiciones más amplias de migración, mientras que apoyará, simultáneamente, las medidas financieras que permitan girar hacia la derecha en términos económicos, y adoptará una renovada actitud pasiva en el ámbito internacional, al amparo de la Doctrina Estrada. La realidad interna impone la austeridad externa y confirma una hipótesis sostenida por Mario Ojeda -- hace cinco años: "...puede decirse que un nuevo tipo de relación parece haber venido gestándose entre México y los

104. Véase el texto, en: Plan Básico 1982-1988 y Plataforma Electoral: México, 1982, p. 19.

Estados Unidos; una relación en la que a México tocará -- por necesidad 'disciplinarse' en mayor o menor grado en los criterios del propio gobierno norteamericano y de las grandes instituciones financieras internacionales. Tal vez esto sea lo que la difícil realidad actual dicte como táctica a corto plazo. Sin embargo, la estrategia a largo plazo debe ser otra. En el caso de México la política exterior debe concentrarse en auxiliar el desarrollo interno y hacer disminuir la dependencia externa hasta límites tolerables para la soberanía nacional, pero compatible con las necesidades económicas y las demandas sociales populares. Pero esto no se obtiene a base de una diplomacia verbalista, estridente, o con base en convenios vistosos pero inoperantes en la práctica. Se logra mediante un esfuerzo callado y sistemático, sostenido a largo plazo, para atacar las bases reales de esa dependencia". 105

105. Véase en el libro de los autores "México en 1977", en "Revista de Historia Económica", vol. 1, no. 1, pp. 105-106.

## 4. CONCLUSIONES

### 4.1 Nacionalismo y cultura en el Estado mexicano

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo trazado - para esta investigación, tomamos en cuenta sólo los proyectos políticos que consideramos definitivos en el desarrollo nacional y, en particular, en la formación de las relaciones entre nacionalismo y cultura, de acuerdo con la manera específica del Estado para interpretar y encauzar la cultura en cada caso.

En el primer capítulo de este trabajo entendimos al nacionalismo como un conjunto de símbolos promovidos por el Estado, cuyos fines son dar coherencia a los actos por él sustentados y apoyar la legitimidad necesaria para el uso del poder.

La cultura fue definida como un conjunto de valores compartidos por una comunidad, que determina una manera particular de interpretar el mundo y de reaccionar ante los diferentes estímulos políticos a que se ve permanentemente sometida.

15.

Ambos conceptos mantienen una relación estrecha desde el punto de vista de la ciencia política, pues el uno es la manifestación más clara del sentido de la actuación del Estado en el pueblo sobre el que ejerce su poder, y la otra es la respuesta de éste ante los actos de autoridad del Estado. De esta manera, si aceptamos que Estado y pueblo son una realidad operante y operada, y que la función del primero es mantener la unidad interior y hacer respetar la soberanía nacional frente al exterior, los símbolos de legitimidad usados por el Estado; su actuación en los ámbitos interno y externo; y, los valores compartidos por el pueblo, adquieren una singular relevancia.

Por eso, los proyectos políticos definidos en el transcurso de la Historia de México y su influencia tanto en el nacionalismo creado por el Estado como en la formación de la cultura mexicana, deben considerarse como productos unos de otros, pues en tanto como la cultura es una creación permanente que se modifica todos los días e influye necesariamente en el comportamiento del Estado y en los símbolos de legitimidad que éste difunde para su conservación, las condiciones y las relaciones socio-económicas que determinan su evolución se modifican, también,

la historia política, dando paso a nuevas situaciones -- que, sin embargo, parten siempre de las experiencias pasadas.

A pesar del interés que para el desarrollo de este -- tratado tiene la formación cultural de la Colonia, consi- -- deramos a la guerra de Independencia como el primer pro- -- yecto político nacional de la Historia de México. Esta, -- sin embargo, tuvo diferentes derivaciones, desde los pun- -- tos de vista que sustentaban los dos grupos encontrados -- aun después de la firma del Acta de Independencia. En am- -- bos, se trataba de encontrar la cohesión nacional sufi- -- ciente para emprender el rumbo de una nación con destino -- propio. Los proyectos constitucionales que precedieron -- al Congreso de 1824, e incluso la estructura geográfica de -- la división de territorios, poco incidieron en la formación de -- una estructura política capaz de definir un concepto pro- -- pio de nación o en la modificación de los patrones cultu- -- rales, notablemente mestizos.

Agosto a la política mexicana de aquellos años ini- -- ciales, sólo puede mencionarse el proyecto de José More- -- los, que establecía las bases para los levantamientos contra

ricos de Santa Anna, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo en 1823 contra el Primer Imperio, y que dejaría su huella, también, en la Constitución de 1824. El concepto de nación contenido en ésta, sin embargo, no coincidía con el sentir de los mexicanos de ese tiempo; el pueblo se levantó en armas contra España porque sus condiciones de existencia no podían sufragar ningún otro camino. La administración de la Corona cayó en vicios insuperables no sólo para los estratos más bajos de la población, sino incluso para quienes gozaban de los privilegios estamentales de la época. Los nuevos estadistas, a la consumación de la Independencia, se perdieron en el encuentro con la paz social necesaria para gobernar un país que día con día se constituía en presa fácil de los intereses extranjeros, y se acercaba a la crisis total. La cultura fue dejada a un lado -- por los conceptos de nación contenidos en los primeros -- proyectos políticos de la historia del nuevo país independiente.

Varias décadas habrían de transcurrir para que la -- contianza de las élites de la época causara una nueva definición del concepto nación. Esta se daría, entonces, -- por el contraste con lo extranjero, por la guerra con los

Estados Unidos y la Intervención francesa. A un tiempo, ésta última fue la consecuencia de las condiciones motivadas desde el interior de la República, en permanente conflicto, y causa del origen de renovados esquemas de definición hacia la modernidad, con la que estaban comprometidos, de alguna manera, todos los grupos interesados e influyentes en el poder.

La República restaurada, con Benito Juárez al frente, representa al nacionalismo mexicano mejor concebido hasta entonces. El fracaso del Segundo Imperio y la consecuente derrota del partido conservador dieron a Juárez y a su grupo la legitimidad suficiente para emprender el proyecto político de la modernidad. El país, sin embargo, mantenía una difícil situación económica y las presiones del extranjero no solamente habían manifestado sus aspiraciones con toda claridad, sino que se consideraban entonces como un mal necesario para alcanzar los objetivos trazados y, por lo tanto, eran mantenidas por el grupo en el poder. La intervención extranjera en los asuntos internos fue evitada por los miembros de la República restaurada como el camino idóneo para sacar al país de la crisis económica acentuada desde la independencia. No obstante



te todo ello, el gobierno había demostrado en la guerra - su filiación nacionalista, ganando de esta manera el consenso necesario que precedería al arribo de Porfirio Díaz al poder.

El levantamiento que llevaría al inicio de la etapa porfirista tendría como preámbulo a un país que, finalmente, se había diseñado un destino propio, pero que mantenía una precaria situación financiera; todo un conjunto de presiones externas; y, un pueblo en permanente espera de ver satisfechas sus necesidades. Díaz, en medio de todo eso, logró llevar a sus últimos efectos el proyecto ya definido y planteado desde los inicios del país como Estado libre y soberano: la modernidad. Esta importó, sin embargo, el precio que antes no se había logrado pagar por la ausencia de un poder suficientemente fuerte. Así, a través de la pesa de los sepulcros, Porfirio Díaz hace un país moderno a cambio de la independencia económica, debida a la inversión extranjera que prácticamente dominaba todos los horizontes financieros; de la falta de soberanía real para la toma de decisiones; y, sobre todo, del alineamiento definitivo del pueblo: los valores compartidos por éste y el nacionalismo sustentado en el proyecto

político del porfiriato no tienen, prácticamente, ningún punto de coincidencia.

El rompimiento que causa esta distancia, llegada al extremo de la pérdida de toda legitimidad e, incluso, al vaivén financiero que pone en duda la eficiencia de los científicos, da origen a la nueva búsqueda del encuentro entre nacionalismo y cultura en México.

Los revolucionarios de 1910 vuelven sobre los orígenes de su país y desechan la imitación de modelos ajenos a su propia identidad mexicana. El proyecto político de la Revolución, sin embargo, poco a poco va trastocando el impulso popular inicial y las intenciones de algunos de los líderes salidos del pueblo y vueltos a él, para sólo dejar en la práctica el postulado de la garantía de movilidad política: *Sufragio Efectivo, No Reelección.*

La contienda por el poder en México — luego de la promulgación de la Constitución de 1917 en la que quedaron plasmados, a fuerza de inercia revolucionaria, los principios que nutrieron al pueblo en la lucha armada — se desarrollaría sin embargo alrededor de objetivos aleja-

dos de su origen popular: la reforma agraria, la redistribución de la riqueza, los derechos sociales, la organización campesina y obrera, las nacionalizaciones, la educación, fueron dejados para después. Paradójicamente, si bien la unión de la cultura con los proyectos políticos de la disidencia organizada fueron la piedra de toque para la Revolución, cuando ésta se hizo gobierno dejó a un lado sus principales móviles, por una lucha hacia la consolidación de unos en el poder y el aniquilamiento de otros.

En medio de un ambiente tenso y revuelto aún, a pesar de la conciliación lograda con la creación del Partido Nacional Revolucionario, el presidente Lázaro Cárdenas retoma la doctrina revolucionaria y, como en los antepasados de los proyectos políticos anteriores, lo hace en medio de la debilidad financiera interna y de las presiones externas que tendían a mantener la hegemonía y los beneficios que ésta reportaba para sus economías, en particular hacia los Estados Unidos. Con todo, Cárdenas sienta las bases para la emergencia del llamado milagro mexicano, pues en su administración la presidencia de la República sobresale como institución fundamental entre todas; se concier-

lian los intereses de los diversos grupos de presión internos; se sientan las bases para la defensa institucional de la soberanía nacional; y, sobre todo, se llevan a la práctica los postulados revolucionarios, a pesar de los intereses imbricados en contra.

Los años posteriores al período cardenista tomarían un camino diferente al planteado hasta entonces. La consolidación de la familia revolucionaria en el poder giraría, otra vez, hacia la derecha, manteniendo los símbolos revolucionarios como una vía para la legitimación del poder. Particularmente a partir del período presidencial de Miguel Alemán, el proyecto político empieza a dejar de coincidir, nuevamente, con los valores compartidos por la mayoría de los mexicanos y con los símbolos vigentes que dan sustento al nacionalismo revolucionario.

Los sexenios de Luis Echeverría y de José López Portillo marcan el tercer giro en el proyecto político de la Revolución Mexicana. El modelo de desarrollo seguido durante el período que hemos llamado civilista —segundo giro del proyecto revolucionario— había agotado todas sus expectativas, y en los últimos doce años, hasta diciembre

de 1982, la presidencia de la República experimentó con nuevos modelos, en todo caso alejados de sus orígenes culturales.

La crisis financiera, las abiertas presiones del extranjero, y la crisis de legitimidad causada por el nuevo alejamiento entre el nacionalismo —ahora encubierto por una supuesta alianza de intereses con las fuerzas progresistas de Latinoamérica en general y de Centroamérica en particular— y la cultura mexicana, en sus rasgos generalmente compartidos, fueron tamizadas a partir de 1977 gracias al auge petrolero. No obstante, al cabo del sexenio de López Portillo el mismo conjunto de problemas, acrecentado ahora por el fracaso económico, vuelve a ser característica fundamental del país.

Con contextos claramente determinados y específicos en cada caso, en la historia del México independiente la legitimidad del nacionalismo sustentado por el Estado; los problemas financieros; y, la intervención abierta del extranjero, han formado el detonante para la revolución o la reforma, luego del sentido adoptado por el grupo en el poder. La Independencia y la Revolución de 1910-1917, --

con estas características, estallaron en guerra civil por que nacionalismo y cultura se alejaron, porque las élites gobernantes buscaron la solución a la crisis no en los valores compartidos por el pueblo, sino de espaldas a él. La República restaurada y el México nacionalista, ambas épocas teñidas por los mismos signos, marcaron un claro avance dentro de la reforma, porque nacionalismo y cultura coincidieron en sus respectivas etapas previas. El grupo en el poder supo asirse a los valores compartidos por el pueblo para sustentar su legitimidad, y muy otras fueron las consecuencias.

México vive hoy tiempos particularmente difíciles, marcados por los mismos signos de aquellas cuatro etapas. Por eso el grupo actualmente en el poder tiene un compromiso irrenunciable, pues de él depende el giro que adopte el país y que, si se acepta la validez de estas interpretaciones, será en todos sentidos trascendente.

#### 4.2 Fuentes para el establecimiento de un nacionalismo - acorde con la cultura mexicana.

Partimos, para el desarrollo de esta investigación,

de dos hipótesis: primera, que la coincidencia entre el nacionalismo que da sustento a un proyecto político y la cultura del pueblo hacia el que aquél se dirige, dan fortaleza a las decisiones políticas en una relación directamente proporcional a la cercanía entre ambos; segunda, que el país ha enfrentado síntomas políticos y económicos semejantes durante cinco ocasiones en el transcurso de su historia, guardadas todas las distancias respecto cada contexto específico.

De la relación entre ambas hipótesis hemos desprendido las diferentes consecuencias de los periodos analizados: en dos ocasiones —la Colonia y el Porfiriato— el Estado no respondió, por diversas causas, a los valores compartidos por el pueblo; en otras dos —el periodo de Juárez y el de Lázaro Cárdenas— la cultura fue coincidente con los proyectos políticos sustentados por el Estado y con el nacionalismo promovido por él. Las respuestas en estas últimas casos fueron diferentes, tanto como los resultados obtenidos.

En el desarrollo de este trabajo hemos afirmado que México atravesó, al principiar el sexenio 1982-1988, por

una situación equiparable a la planteada en aquellas otras cuatro ocasiones, lo que supone un cambio obligado en las relaciones de poder. Siempre siguiendo la historia del país, y bajo el supuesto de que la política es ciencia en tanto que brinda criterios suficientes para analizar el transcurso de los acontecimientos a través de las variables que coyunturalmente inciden en un momento dado del devenir histórico, concluimos que de la actuación del presidente De la Madrid dependerá el rumbo que tome ese cambio.

Seguindo las hipótesis planteadas hoy, desde el mirador que hemos adoptado, tres variables claras que coinciden hoy como en aquellas otras cuatro ocasiones: la crisis financiera; la presión abierta del extranjero; y, una duda generalizada sobre los criterios de legitimidad adoptados por el Estado. En aquellas ocasiones, las dos primeras variables excedieron el control inmediato del grupo en el poder. La tercera, en cambio, se constituyó en el factor decisivo en la marcha subsiguiente de los acontecimientos, porque al decir de Deutsch, "entre partidos y grupos que se contemplan mutuamente como estorbos, fuertemente y con temor y envidia, las perspectivas de la



escasez pueden convertirse en incitaciones a la hostilidad y el odio, y eventualmente en doctrinas de guerra civil. Por el contrario, entre personas y grupos ligados entre sí por sentimientos de solidaridad, simpatía e identificación mutua, las percepciones de la escasez pueden conducir a la aceptación voluntaria de sacrificios compartidos, a un sentimiento más profundo de comunidad, y eventualmente a las prácticas y las instituciones necesarias para su sostenimiento. Por lo tanto, el momento del cambio, de las perspectivas del crecimiento a las perspectivas de paralización eventual de los aumentos económicos cuantitativos brutos, puede resultar decisivo".<sup>106</sup>

Así, durante la Colonia, el distanciamiento definitivo entre la Corona y sus representantes en la Nueva España, por un lado, y los nativos de esta última, por otro, sentó las bases suficientes para la declaración de Independencia, no obstante que la guerrilla había sido virtualmente sofocada por los ejércitos fieles a la Corona. El indefinido rumbo —cabalmente lajano de las expectativas populares— que siguieron después las élites —norteamericanas, españolas para el caso al constante deterioro de sus propias capacidades.

La Reforma, segundo movimiento definitivo en la historia de México, tuvo una diferencia fundamental con la Independencia: ante la Intervención francesa, Juárez supo exaltar los valores del nacionalismo con las aspiraciones claras del cada vez más identificado pueblo de México.

A pesar de haber cumplido con el viejo propósito de la modernidad y de ponderar una supuesta prosperidad financiera, Porfirio Díaz y los científicos tuvieron que afrontar los mismos signos que antes ocurrieron en la Independencia y la Reforma. No sería exagerado decir, por lo tanto, que la Revolución Mexicana, última parte de un mismo proceso revolucionario, tuvo lugar por el rompimiento afortunado con los valores culturales del pueblo.

Durante el período de adaptación entre el grupo revolucionario triunfante, los móviles populares fueron relegados en aras de la paz necesaria para la consolidación política. Entonces había el primer giro en la interpretación de la doctrina revolucionaria.

Estas crisis, otra vez bajo los mismos signos de la Independencia, la Reforma y la Revolución, lleva las

...  
... a las prácticas, para  
... el proceso parecía llevar al  
... al desorden propio del siglo XIX, la afi-  
... — al universalismo y cultura—  
... de sentar un poder Ejecutivo fuerte y de consoli-  
... de los siguientes periodos de  
...

El segundo giro de los gobiernos emanados de la Revolu-  
ción Mexicana marca, otra vez, el alejamiento entre na-  
cionalismo y cultura, por la trayectoria buscada hacia el  
desarrollo capitalista. El tercer y último giro hasta la  
fecha resalta entonces la inconsistencia del segundo para  
el cumplimiento de los ideales de la Revolución, y se de-  
clara en forma un tanto definitiva y definitiva: "Que se  
centros relacionados con lo ideológico, es cierto. Que nues-  
tra ciudadanía sufre en crisis ante las insuficiencias o  
las desviaciones, es cierto; pero por ello, precisamente  
por ello debemos renovar el pacto para avanzar más en el  
camino de la justicia y de la libertad, como exigencia de  
nuestra conciencia política, imperativo y justificación de  
nuestra acción política. De otra manera seremos basu-  
la de la historia". 107

107. ... a la justificación de la ...  
... 1978, ...  
...

México está, hoy, en los umbrales de un nuevo cambio tanto necesario cuanto inevitable, si se considera válido nuestro análisis de las condiciones creadas por el devenir histórico. El rumbo que adopte el cambio, sin embargo, aún no está definido y será a la nueva administración asumir toda la responsabilidad en él.

Se plantea así una alternativa dual: la crisis financiera y las presiones externas no puedan ser resueltas a corto plazo, dada la magnitud del primer problema y los compromisos adquiridos con el segundo. Queda entonces la tercera variable, que es el acercamiento entre nacionalismo y cultura. Hay cuatro antecedentes y dos casos para cada consecuencia: el surgimiento violento de las condiciones o la reforma popularente aprobada. "¿Cómo pueden ser dominados los conflictos sociales que dan lugar a estas revoluciones?", se pregunta Deutsch al analizar varios casos, entre los que se encuentra el de la Revolución Mexicana de 1910. El autor plantea una respuesta: "con el surgimiento de un sentido de identidad [léase cultural] y un aumento del sentimiento nacionalista. El cese de experimentar con un nuevo gobierno es reemplazado por un sentido de solidaridad, y los grupos dejan de

La manera en que se considere al concepto nacionalista y como se interprete a la cultura mexicana, en toda su diversidad y en sus valores nacionalmente compartidos, adquiere entonces una singular relevancia.

De acuerdo con la interpretación de la historia que ha seguido este trabajo, puede concluirse que México posee una clara continuidad en su devenir: Independencia, Reforma y Revolución son tres partes de un mismo proceso, y muchos de los móviles que causaron a la última permanecen aún en el ánimo de los mexicanos \*.

No hace falta, entonces, encubrir la actuación del gobierno de Miguel de la Madrid en doctrinas lejanas de nuestra propia idiosincrasia. No se trata de hacer el so-

112. MARRAS, A. M.: El nacionalismo y las alternativas; op. cit.; p. 33.

\* Un hecho histórico verificable debe ser positivo, más aún si se trata de un acto nacional y no de uno partidista. Los hechos decisivos de la historia nacional son: Independencia, Reforma y Revolución — con los cambios del sistema de organización económica y social — y, en la parte, quienes legitiman la identificación con el país. De esta crítica, hecha por causa de la ambigüedad del lenguaje y por un error y una directa identificación con la realidad política, la Revolución mexicana resulta ser una particularidad y no una simple consecuencia, como se pretende en la obra de Marras. MARRAS, A. M.: op. cit.; p. 33.

cialismo en México, como tampoco se trata de exacerbar -- las virtudes de una economía capitalista declinante. La Revolución Mexicana, como parte culminante del proceso revolucionario nacional, contiene los elementos indispensables y vigentes en la cultura mexicana para que el nacionalismo promovido por el Estado vuelva hacia ella y evite el devenir violento de los acontecimientos.

El gobierno tiene que volver los ojos a los valores de la Revolución Mexicana: la justicia social en todos -- sus ámbitos. Sin buscar justificaciones frías en la política exterior \*, el gobierno tiene una deuda en el campo de los campesinos; con la inequitativa distribución de la riqueza y del ingreso; con la inhumana explotación política y social; con la falta de garantías reales para la

\* "... es el Estado mexicano como sistema, el que se enfrenta a la necesidad de un cambio estructural doméstico para que su política exterior efectivamente distinga la independencia del exterior y permita un mayor orden. En lo económico, esta equidad y la realización de reformas sociales, educativas, sanitarias, etc., permiten un verdadero desarrollo (redistribución de ingresos, reducción del desempleo y la independencia externa); en lo político, una participación del pueblo en el gobierno y de la inspección autónoma al poder de burocratización que se fundamenta en el uso ilimitado del poder estatal, y en una forma de participación de los grupos sociales en los ámbitos del crecimiento". (García, H.: México: el tercer mundo: socialización de una revolución, en varios volúmenes. Estudios de política exterior mexicana; op. cit.; pp. 166-171).

vivencia; con la ausencia de una comunicación social com-  
prometida con las mayorías; con un replanteamiento de la  
alianza con el sector privado, para subeditarla a los intereses nacio-  
nales y responsabilizarlo, en los hechos, con el desarro-  
llo integral del país. Todos estos son valores que, sin  
alterar el cumplimiento de los compromisos financieros in-  
ternacionales, ni modificar esencialmente la estructura  
económica, pueden sustentar un cambio pacífico y benéfico  
para el país, pues como afirman Cordera y Tello, "en  
esta etapa del desarrollo nacional, las necesidades del  
país pueden ser mejor satisfechas si se recogen y actuali-  
zan los planteamientos y demandas populares que dieron ori-  
gen a la Revolución Mexicana, si puntualmente se apli-  
can los postulados de la constitución política de los Es-  
tados Unidos Mexicanos y si se aprovecha y desarrolla la  
rica experiencia de la alianza entre organizaciones de ma-  
zas y gobierno, como la hubo durante la administración  
del presidente Cárdenas que hizo posible la realización  
de profundas reformas sociales y la formación de un Esta-  
do nacional vigoroso y atento a los intereses populares".<sup>15</sup>





llegar a la conclusión de que son simplemente un grupo --  
 oprimido en un Estado extranjero, con cuya mayoría y con cu-  
 yos dirigentes no existen lealtades ni tienen intereses comu-  
 nes. Que esa posibilidad pueda ser evitada a tiempo o no,  
 puede constituir una prueba de la previsión y el sentido  
 de responsabilidad cívica para la actual generación". 111

## 5. BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR CAMIN, Néctor  
Saldo de la Revolución. Cultura  
y política de México 1910-1980  
México  
Editorial Nueva Imagen  
1982
2. KATZ, David  
Estudios de la modernización  
Buenos Aires  
Editorial Amorrortu  
1968
3. CASAS, Miguel  
La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980  
México  
Siglo XXI editores  
1981
4. HERRERA MORALES, Raúl  
El marxismo, aspectos culturales y psico-sociales  
México  
UNAM  
1979
5. BELENKI, A.B.  
La interacción extranjera en México  
México  
Editorial de cultura popular  
1977
6. RAMIRO MORALES, Roberto  
México de la Revolución Mexicana  
México  
Librotext editores  
1987

- Lista de autores  
México  
Editorial Diana  
1972

7. BOEPPNER, Demetrio  
Relaciones internacionales de América Latina  
México  
Nueva Sociedad / Nueva Imagen  
1982
8. BOSCH GARCIA, Carlos  
Historia de las relaciones entre México y  
los EEUC 1819-1948  
México  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
1971
9. BRADING, David A.  
Los orígenes del nacionalismo mexicano  
México  
SEP-Cententas # 62  
1972
10. BUONAI, Silvio  
La Revolución de 1910  
México  
Siglo XXI editores  
1974
11. CANABA BARRALCHANO, Ferrnán  
Los Municipios en México  
México  
UNAM  
1978
12. CRODENAS, Nézar  
-Palabras y documentos políticos 1928-1940 (tres vol.)  
México  
Siglo XXI editores  
1973
- Obras (tres vol.)  
México  
UNAM  
1973

13. CASASIER, Ernest  
El mito del Estado  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1974
14. CASTELLINA, Luciana  
"Nacionalismo mexicano en la encrucijada", en  
Contextos  
México  
SIP  
6-14 enero/82
15. CARRERAS, M. y ESPINO, G.  
México en el siglo XIX 1813-1920  
Lecturas universitarias # 22  
México  
UNAM  
1976
16. CERDEPA, R. y TELLO, C.  
La disputa por la nación  
México  
Siglo XXI editores  
1981
17. CORTINA, Arnaldo  
La revolución de la Revolución Mexicana  
México  
UNAM  
1981
18. COSTO VILLEGAS, Daniel (ed.)  
Historia general de México (cuatro vol.)  
México  
El Colegio de México  
1977
19. CROSBY, F.H.S.  
El mito del Estado mexicano  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1975

20. DE LA HIDALGA, Luis  
El equilibrio del poder en México  
México  
UNAM  
1978
21. DE LA MADRID, Miguel  
Filosofía política e itinerario de campaña  
México  
PRI (diversas publicaciones)  
1980-1982
22. DEUTSCH, Hans  
-El nacionalismo y sus alternativas  
Buenos Aires  
Paidós  
1971
- Las naciones en crisis  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1979
- Política y gobierno  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1979
23. DIVERGER, Maurice  
-Sociología de la política  
Barcelona  
Labor  
1960
- Sociología política  
Barcelona  
Labor  
1968
24. DOMÍNGUEZ, Luis  
-Estructuras institucionales y políticas  
México  
PRI (diversas publicaciones)  
1969-1976
25. DOMÍNGUEZ, Luis  
-Estructuras institucionales y políticas  
México  
PRI (diversas publicaciones)  
1969-1976

26. FUENTES, Carlos  
Tiempo mexicano  
México  
Cuadernos de Joaquín Mortiz  
1980
27. GOMEZ VILLANUEVA, Augusto  
Nacionalismo revolucionario  
Tesis profesional  
México  
UNAM  
1966
28. GONZALEZ FELDERO, Enrique  
La riqueza de la pobreza  
México  
Cuadernos de Joaquín Mortiz  
1979
29. HELLER, Hermann  
Teoría del Estado  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1971
30. KORN, Hans  
-Historia del nacionalismo  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1949
- El nacionalismo, su significado y su historia  
Buenos Aires  
Paidós  
1966
31. LARDEPI, Pablo  
Política educativa y valores nacionales  
México  
Nueva Imagen  
1979

32. LOPEZ PORTILLO, José  
Informes Presidenciales y Filosofía Política  
México  
PRI (diversas publicaciones)  
1975-1982
33. MACRIDIS, Roy C.  
Contemporary political ideologies  
Cambridge, Massachusetts  
Wintrop Publishers, Inc.  
1980
34. MATUTE, Alvaro  
México en el siglo XIX  
Lecturas Universitarias # 12  
México  
UNAM  
1981
35. MERLE, Marcel  
Sociología de las relaciones internacionales  
Madrid  
Alianza Editorial  
1978
36. MICHELS, R.  
Introducción a la sociología política  
Buenos Aires  
Paidós  
1968
37. MOLINA ENRIQUEZ, Andrés  
Los grandes problemas nacionales (1909)  
México  
Editorial ERA  
1978
38. MORGENTHAU, Hans J.  
Politics among nations  
New York  
Alfred A. Knopf  
1973

39. MURILLO FERROL, Francisco  
Estudios de sociología política  
Madrid  
Editorial Tecnos  
1963
40. OJEDA, Mario  
Alcances y límites de la política exterior de México  
México  
El Colegio de México  
1976
41. OSMANCZYK, Edmund Jan  
Enciclopedia mundial de relaciones internacionales y  
naciones unidas  
Madrid  
Fondo de Cultura Económica  
1976
42. PACHECO, Guadalupe  
"Centroamérica en la política exterior de México" en  
Cuadernos Políticos # 32  
México  
Editorial ERA  
Abril-Junio de 1982
43. PADGETT, L. Vincent  
The mexican political system  
Boston  
Houghton Mifflin Company, Boston  
1976
44. PALACIOS, Guillermo  
La idea oficial de la Revolución Mexicana (dos vol.)  
México  
El Colegio de México  
1969
45. PAZ, Octavio  
-El laberinto de la soledad  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1981



-El ogro filantrópico  
México  
Cuadernos de Joaquín Mortiz  
1977

-Posdata  
México  
Siglo XXI editores  
1979

46. REYNA, José Luis  
Control político, estabilidad y desarrollo en México  
Cuadernos del CES # 3  
México  
El Colegio de México  
1979
47. REYNOLDS, P.A.  
Introducción al estudio de las relaciones internacionales  
México  
Editorial Tecnos  
1977
48. ROCKER, Rudolf  
Nacionalismo y cultura  
Madrid  
Las Ediciones de "La Piqueta"  
1977
49. RONDERO, Javier  
Nacionalismo mexicano y política mundial  
México  
UNAM  
1969
50. SEARA VAZQUEZ, Modesto  
La política exterior de México  
México  
Editorial Esfinge  
1969

51. SEGOVIA, Rafael  
La politización del niño mexicano  
México  
El Colegio de México  
1977
52. SILVA HERZOG, Jesús  
-De la historia de México 1810-1938  
México  
Siglo XXI editores  
1980
53. SMITH, Peter H.  
Los laberintos del poder  
México  
El Colegio de México  
1981
54. SNYDER, Louis L.  
The new nationalism  
New York  
Cornell University Press  
1968
55. TURNER, Frederick C.  
La dinámica del nacionalismo mexicano  
México  
Grijalbo  
1972
56. VARIOS AUTORES  
Análisis ideológico de la Revolución Mexicana 1910-1971  
México  
PRI  
1972
57. VARIOS AUTORES  
Centroamérica: crisis y política internacional  
México  
CECADE-CIDE / Siglo XXI editores  
1982

58. VARIOS AUTORES  
El desafío mexicano  
México  
Ediciones Océano  
1982
59. VARIOS AUTORES  
¿Ha muerto la Revolución Mexicana?  
México  
Premia Editora  
1981
60. VARIOS AUTORES  
Historia de México (doce vol.)  
México  
Salvat Mexicana de Ediciones  
1979
61. VARIOS AUTORES  
El perfil de México en 1980 (tres vol.)  
México  
Siglo XXI editores  
1979
62. VARIOS AUTORES  
Lecturas de política exterior mexicana  
México  
El Colegio de México  
1979
63. VARIOS AUTORES  
Lecturas de política mexicana  
México  
El Colegio de México  
1977
64. VARIOS AUTORES  
VI conference of Mexican and US Historians  
Chicago  
Sept. 8-12, 1981  
(manuscritos)

65. VARIOS AUTORES  
Visión del México contemporáneo  
México  
El Colegio de México  
1979
66. VAZQUEZ DE KNAUTH, Josefina  
Nacionalismo y educación en México  
México  
El Colegio de México  
1975
67. WEBER, Max  
Economía y Sociedad (dos vol.)  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1977
68. WIONCZEK, Miguel S.  
-El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera  
México  
Siglo XXI editores  
1967
- La sociedad mexicana: presente y futuro  
México  
Fondo de Cultura Económica  
1974